



Universidad Autónoma del Estado de México  
Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria

# Plan de Desarrollo 2009-2013

M. en C. Ed. Gustavo Echaniz Villamar



## **Directorio de la UAEM**

M. en C. Eduardo Gasca Pliego  
**Rector**

M. A. S. S. Felipe González Solano  
**Secretario de Docencia**

Dr. Sergio Franco Maass  
**Secretario de Investigación y Estudios Avanzados**

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna  
**Secretario de Rectoría**

Dr. en Ing. Roberto Franco Plata  
**Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional**

M. A. E. Georgina María Arredondo Ayala  
**Secretaria de Difusión Cultural**

L. en D. Yolanda E. Ballesteros Sentíes  
**Secretaria de Extensión y Vinculación**

Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua  
**Secretario de Administración**

Dr. Hiram Raúl Piña Libien  
**Abogado General**

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada  
**Director General de Comunicación Universitaria**

**Directorio del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz”  
de la Escuela Preparatoria de la UAEM**

M. en C. Ed. Gustavo Echaniz Villamar  
**Director**

M. en A. María de Lourdes Reyes Pérez  
**Subdirectora Académica**

M. en A. Cristian González Flores  
**Subdirector Administrativo**

L. en I. A. Rosa Elena Cadena Guadarrama  
**Jefa del Departamento de Control Escolar**

L. en Psic. Floriberto Rosales Valencia  
**Coordinador de Difusión Cultural**

L. en R. I. Erick Rodolfo Sánchez Cortés  
**Jefe de la Unidad de Planeación**

M. en D. Noé Jacobo Faz Govea  
**Cronista**

# Contenido

<b>Presentación</b>	<b>6</b>
<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>I. Marco General</b>	<b>15</b>
1.1. La universidad pública en la sociedad contemporánea	15
1.2. Las universidades públicas latinoamericanas ante los retos de nuestra época	18
1.3. La universidad pública mexicana. Su trascendencia histórico-social	19
1.4. La Universidad Autónoma del Estado de México	21
1.5. El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria	22
<b>II. Contexto</b>	<b>23</b>
2.1. Antecedentes históricos del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria	23
2.2. Situación actual en el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria	25
<b>III. Conocimiento con valores y responsabilidad social</b>	<b>29</b>
3.1. Misión	30
3.2. Visión	31
<b>IV. Ejes transversales</b>	<b>33</b>
4.1. Proyecto: Universidad digital	34
4.2. Proyecto: Liberar el potencial de la ciencia	40
4.3. Proyecto: Nodos de responsabilidad social	43
4.4. Proyecto: Observatorio del desarrollo	48
4.5. Proyectos: Personal universitario de alto nivel	51
<b>V. Un proyecto con visión para una universidad mejor.</b>	<b>55</b>
<b>Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz”</b>	
5.1. Docencia de calidad y pertinencia social	55
5.1.2. Proyecto: Cobertura educativa de bachillerato	59
5.1.3. Proyecto: Fortalecimiento académico	61
5.2. Investigación humanística, científica y tecnológica	64
5.2.2. Proyecto: Investigadores de calidad	65
5.3. Difusión de la cultura para una sociedad humanista	68
5.3.2. Proyecto: Fomento cultural universitario	70
5.4. Extensión y vinculación para responder a la sociedad	72
5.4.2. Proyecto: Apoyo al alumno	74
5.4.3. Proyecto: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad	75

# Contenido

5.5. Administración ágil y transparente	77
5.5.2. Proyecto: Ordenamiento y eficiencia administrativa	79
5.6. Gobierno sensible, deporte competitivo y cultura física recreativa	81
5.6.2. Proyecto: Gobierno con responsabilidad social	82
5.6.3. Proyecto: Deporte y activación física	84
5.7. Comunicación con valores	85
5.7.2. Proyecto: Comunicación con valores	86
5.8. Contraloría promotora de una mejor gestión	88
5.8.2. Proyecto: Contraloría promotora de una mejor gestión	88
<b>VI. Apertura programática</b>	<b>90</b>
<b>VII. Tablero de indicadores por proyecto</b>	<b>91</b>
<b>Referencias consultadas</b>	<b>113</b>
<b>Siglas y acrónimos</b>	<b>114</b>

# Presentación

El contexto que hoy vivimos es resultado de una serie de dinámicas sociales, en donde la tecnología, los medios de comunicación e información que copan nuestro entorno entre otros factores, han permitido acercar de alguna manera el conocimiento a un grueso mayor del colectivo social, sin embargo, los modelos tradicionales aún son constantes en el sistema educativo nacional, sobre todo en ambientes como el nuestro con tan marcadas brechas de inequidad, lo que limita sin duda la pertinencia de tal conocimiento, es decir sabemos qué hacer pero no como hacerlo, incluso nuestras necesidades como país emergente, hacen necesario un cambio en los modelos tradicionales, ahora es momento de acercar el conocimiento al mismo tiempo que ampliamos su dimensión de utilidad y extendemos su alcance no sólo al ámbito académico sino a la vida misma.

A punto de concluir la primera década del siglo XXI, el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), se inserta dentro de dicha evolución social lo que le permitirá consolidar una misión y una visión propositivas, flexibles y acordes al cambio. La coyuntura histórica es propicia pues la madurez institucional de nuestro plantel le permite estar preparado para los procesos de reforma integral promovido por las altas autoridades educativas del país.

Son cuarenta y cinco años de historia sólida y trascendente los que han marcado el acontecer del Plantel, “Sor Juana Inés de la Cruz”, y es en estos momentos que la Educación Media Superior (EMS) se encuentra inmersa en un proceso de renovación que permitirá alcanzar y extender la cobertura, la calidad y la equidad; retos que marca precisamente la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

En ese camino de análisis nacional es que surge la necesidad de replantear objetivos y alcances de los planes de estudio de la EMS enfocando ahora los esfuerzos institucionales a la generación de un perfil de egreso basado en competencias, tales esfuerzos que anteriormente habían sido aislados aunque con el mismo objetivo tendrán que conjuntarse y enriquecerse con la experiencia,

realimentación y comunicación lo cual permitirá insertar al Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria de la UAEM en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) que de manera institucional reordenará y enriquecerá los planes de estudio de cada subsistema y puesto que cada uno de estos estará enfocado en competencias permitirá la movilidad del estudiante entre planes y le permitirá egresar e integrarse a los procesos productivos de su comunidad bajo estándares similares a los internacionales.

Identificamos pues, la ineludible labor de integrar el plantel a la dinámica de transformación educativa nacional que se desarrolla en estos momentos y a su vez asumimos el reto de preparar estudiantes que desarrollen conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los impulsen no sólo acceder a la educación superior, sino que ese mismo camino los lleve a desempeñarse exitosamente en el campo laboral y por supuesto a desarrollarse de manera integral en todos los ámbitos de la vida. La consolidación de esa noble tarea es fruto de los años de esfuerzo a través de la lucha incansable de una comunidad por lograr mejores condiciones de vida, porque esa mejora reeditarán en el desarrollo de las futuras generaciones.

El ser humano es un ente social y por su propia naturaleza enfrenta permanentemente los retos y las oportunidades del ser y del existir. La evolución social sin duda obliga a vencer obstáculos y exigencias cada día más amplias; el aula se constituye en el principal escenario de cambio y es en ese espacio que la labor individual encontrará el punto de partida hacia la unificación social y el desarrollo integral del individuo, a través de la apropiación de valores y principios comunes, la transmisión del patrimonio cultural y el aprendizaje del ser autónomo. Dicha revaloración del concepto de educación en la sociedad de la primera década del siglo, exige la autoevaluación y la autocrítica de las instituciones y de quienes formamos parte de ella con el fin de establecer un proceso de mejora continua.

Por tanto, debemos ser agentes de cambio que al mismo tiempo impulsemos a una institución dinámica para generar innovaciones trascendentales a través de las cuales nuestro plantel esté a la altura de las exigencias que marca la evolución social, donde los individuos, los grupos y el mundo en general, con una actitud

globalizante, avanzan a un ritmo acelerado, adaptándose a los nuevos retos que surgen día a día y que solicitan en la formación del alumno mejores, estándares de calidad y pertinencia del conocimiento contribuyendo así al desarrollo personal, social y económico de su colectividad.

El Plan de Desarrollo 2009-2013, que se pone a consideración de la comunidad universitaria; y que tiene por marco normativo lo que establecen los artículos 7º de la Ley de la UAEM, los artículos 115, fracción VIII, 124 al 127, 130 al 132 del Estatuto Universitario, y los artículos 8º, 9º y 10º del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la UAEM, está encaminado a ofrecer una propuesta en donde el constante esfuerzo de nuestra institución sea la base de un mejor mañana, en donde la formación de mejores mexicanos sea el fruto y el compromiso del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria de la UAEM.

## **“Patria, Ciencia y Trabajo”**

**M. en C. Ed. Gustavo Echaniz Villamar**  
**Director**



# Introducción

En las postrimerías de la primera década del siglo XXI, los procesos sociales han sufrido una dramática transformación con tendencia hacia el predominio de la tecnología y los procesos automatizados, al mismo tiempo, la sociedad del conocimiento se ha ampliado a límites inimaginables; tales condiciones aceleran sin duda el tránsito de los entes sociales en su medio por lo que es necesaria la adaptación a esta evolución, sobre todo en el aspecto más significativo de la sociedad moderna, la educación.

En este sentido la evolución social impone grandes desafíos al sistema educativo nacional, en particular a la Educación Media Superior (EMS) que dentro de su estructura actual se encuentra dispersa; resultado de los distintos subsistemas y modalidades de bachillerato que existen a nivel nacional, por tanto es necesario definir una identidad que permita a los diversos actores del proceso educativo avanzar ordenadamente hacia la consecución de objetivos comunes, destacando sin duda, el promover un perfil de egreso con estudiantes que generen competencias pertinentes y que a su vez le permitan desarrollarse en todos los aspectos de la vida, incluyendo el ámbito académico, profesional, laboral y humano.

Por tanto nuestro país se encuentra inmerso en un proceso de reforma integral que pretende en términos generales, establecer un nivel educativo que promueva la competitividad de México a través de las nuevas generaciones de bachilleres con conocimientos, habilidades, actitudes y valores pertinentes, en donde la cobertura y la calidad en la EMS constituyen el pilar fundamental para que la nación pueda dar respuesta a los desafíos que presenta la economía globalizada en un marco de equidad.

En tal dinámica de cambio es que el Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria no puede quedar rezagado de la evolución educativa que opera a nivel nacional al mismo tiempo que el conocimiento y el avance de la ciencia sigue

un camino de ampliación de horizontes en conjunción con los procesos educativos modernos que permiten acceder a ella.

En tal entorno, es necesario plantear algunos conceptos que permitirán dar luz sobre la misión y visión del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria y que serán guía del trabajo institucional en los próximos años en estrecha vinculación con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2009-2013, el Plan General de Desarrollo (PGD) 2009-2021, y con las políticas establecidas por la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Con fundamento en el carácter humanista de la UAEM, establecemos como prioridad de la labor universitaria el desarrollo integral del ser humano con base en la generación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que extienden por supuesto la formación integral a los aspectos físico, moral, social y mental; en suma es necesario plantear una interrelación entre el hombre, sociedad y escuela. Definir el rol de cada uno de estos entes a través de la planeación estratégica será un reto más al proceso institucional del plantel.

El individuo por su propia naturaleza desea trascender en el tiempo, y para ello se apoya en el impulso de sí mismo hacia la autorrealización tomando como base la experiencia que le da su paso por la vida y la conexión de dicha experiencia con los conocimientos nuevos en un camino de plenitud humana, el ser y el existir en una escala de valores basada en el compromiso de responsabilidad con su colectividad.

Y es precisamente esa estructura compleja de grupos y personas, que se mantiene unida por un tejido de relaciones sociales la que se constituye como escenario fundamental del desarrollo institucional de la Universidad en lo general y del plantel en particular. El proceso educativo se traduce sin duda en socializar, es decir que dicho proceso va de la mano con la sociedad, pues es quien dicta los fines de la educación en respuesta a sus demandas más apremiantes, y de acuerdo a la dinámica actual. La interrelación entre los entes sociales, las citadas necesidades y la educación generará bachilleres competentes, de tal manera que podrán adaptarse a su realidad contextual tanto interna como externa basando ese

proceso, en la búsqueda del deber ser a través del desarrollo integral del individuo y la corresponsabilidad con su comunidad.

El espacio de dicha corresponsabilidad donde se generan los procesos de realimentación de la experiencia y vinculación con el nuevo saber, se abren canales de comunicación, se resuelven problemas, se toman decisiones, se pondera la vivencia de valores en la construcción de momentos históricos y sobre todo se erige como el lugar donde el docente y el alumno son agentes activos en el proceso de enseñanza aprendizaje contando desde luego con la participación y el trabajo colaborativo de los demás actores, es precisamente la escuela, la institución que a lo largo de su trayectoria histórica ha consolidado una misión y visión adaptando éstas siempre a la dinámica de su entorno.

La labor universitaria se fundamenta en líneas de acción que enuncian los fines de dicha labor, y que tienen como soporte jurídico lo señalado en la Legislación en su conjunto, conformados estos, bajo los principios del saber, en el entendido que debe existir estrecha relación entre la formación integral basada en el humanismo y la calidad como producto, de ahí que el Plan de Desarrollo 2009-2013 del Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria se basa en el principio de que sólo a través del trabajo colectivo, plural y comprometido, de una comunidad plenamente identificada se alcanzan aquellas metas y objetivos planteados; al mismo tiempo que las actividades universitarias siguen una senda correcta sólo si están sujetas a las directrices institucionales.

Las evidencias de dicha labor colectiva se traducirán en resultados de calidad, a través de los cuales el plantel podrá sostener, y en su caso ampliar su presencia, trascendencia y legado frente al resto de los planteles que integran el Nivel Medio Superior. El compromiso con la vida institucional universitaria debe afrontarse en el presente, por lo que este documento se sustenta en la certificación académica y de los procesos administrativos, donde la meta prioritaria es el mejoramiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje de la EMS, a través del fortalecimiento del prestigio y labor académica que el propio plantel ha venido realizando en los últimos años, apoyado en un modelo educativo acorde a las necesidades del entorno social donde los procesos administrativos actúen de manera pertinente y eficaz.

La pauta que marca el presente documento se fundamenta en el contexto actual particularmente de la EMS, toma como referencia y mantiene en un proceso de mejora continua todo aquello que hasta el momento se ha realizado puesto que su ejecución promueve sin duda el buen funcionamiento académico y administrativo de la institución, cuyos proyectos y programas se justifican en el camino del desarrollo de la docencia, la investigación, la difusión y la extensión, pilares básicos universitarios; respaldados estos últimos en forma estricta, a través de una administración ágil y transparente que requiere de una planeación ordenada que será guía del trabajo institucional, órganos de gobierno consolidados y sensibles, un sólido marco jurídico, como base de la convivencia universitaria, una evaluación que permita realimentar el proceso y la rendición de cuentas a través de la contraloría universitaria y la comunicación como medio de cohesión e identidad.

La conformación de este instrumento de planeación es resultado del diagnóstico que se llevó a cabo en los tres sectores que integran la comunidad universitaria (alumnos, docentes y trabajadores), quienes externaron sus demandas, expectativas y compromisos en campaña para la dirección y al inicio de la administración en diversos contextos donde destacan sin duda el coloquio y el foro que para tal efecto se llevaron a cabo, logrando en definitiva enriquecer la labor de la planeación estratégica y colectiva a través de la generación de propuestas no sólo para mejorar la gestión particular del plantel sino que además dichas propuestas se extienden para el beneficio de la Universidad, puesto que la participación activa de la propia comunidad del plantel en el foro regional de consulta para conformar el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2009-2013 y el Plan General de Desarrollo (PGD) 2009-2021, realizado en la Unidad Académica Profesional (UAP) Nezahualcóyotl, permitió recabar y acotar las aportaciones que mejorarán sustancialmente la labor universitaria en el futuro.

La estructura general del documento plantea la visión que marcará el camino del plantel en los años venideros, a través de un diagnóstico y contextualización del momento particular que hoy vivimos y en donde identificamos las fortalezas y debilidades de nuestra institución al mismo tiempo que sorteamos aquellas amenazas y aprovechamos todas las oportunidades; acciones que sin duda permitirán sortear los obstáculos que frenan el desarrollo de los lineamientos

generales institucionales, derivando de ellos los objetivos estratégicos que definirán políticas generales de acción y que se llevarán a cabo a través de estrategias proyectos y metas que permitan ser eficientes en los procesos académico administrativos que por más de 44 años ha realizado el Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria y que le han dado presencia y solvencia en la región Oriente del Estado de México.

El Plan de Desarrollo 2009-2013 del Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria es un documento estratégico, ceñido al PRDI por lo que su contenido guarda coincidencias con el mismo; se divide en 7 secciones: I. Marco General, II. Contexto, III. Conocimiento con valores y responsabilidad social, IV. Ejes transversales, V. Un proyecto con visión para una universidad mejor. Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz", VI. Apertura programática y VII. Tabla de indicadores por proyecto.

En la primera sección se establece la realidad problematizadora que promueve la evolución social y sus implicaciones en el colectivo en función del papel preponderante que tiene la universidad pública como punta de lanza de la transformación actual partiendo del nivel macro hasta llegar al rol del plantel en particular. La segunda sección hace referencia a la trascendencia histórica del plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria al mismo tiempo que identifica la situación actual que enfrenta. La sección tercera describe el sustento ético en el que se basa históricamente la labor universitaria a través de un modelo axiológico que parte de la libertad de cátedra, búsqueda de la verdad y la responsabilidad social, dando origen a la misión y visión a 2013 del plantel como el camino pertinente del futuro institucional. La sección cuarta describe la guía fundamental de la labor universitaria que estará basada en 5 ejes transversales a saber: 1. Universidad digital, 2. Liberar el potencial de la ciencia, 3. Nodos de responsabilidad social, 4. Observatorio de desarrollo y 5. Personal universitario de alto nivel; todos ellos estableciendo un diagnóstico del cual se desprenden lineamientos, objetivos, estrategias y metas. La quinta sección se constituye como la parte operativa del documento al establecer claramente las funciones universitarias, la problemática detectada, los proyectos derivados en estrategias y metas cuantificadas que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos que tales funciones

demandan. La sección sexta esquematiza las funciones y los proyectos antes descritos. Cerrando finalmente con una tabla de indicadores en la última sección que dará evidencia del avance sustancial de los objetivos y metas deseables para ponderar el quehacer institucional en los años por venir.

El Plan de Desarrollo 2009-2013 del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria es el documento que da sustento a los anhelos de la comunidad que participó en su conformación, al mismo tiempo, es la guía de los esfuerzos de todos los integrantes de la misma, para contribuir con el trabajo diario al crecimiento de una institución sólida y trascendental que está a punto de cumplir medio siglo de vida, extiende su labor hacia el futuro en espera de que las generaciones que hoy se forman en las aulas, y las que están por venir se consoliden como los mexicanos que dirigirán los destinos de la nación, ciudadanos íntegros con conocimientos, habilidades actitudes y valores.

En suma, la adecuada implementación y operación de los criterios que integran este instrumento de planeación contribuirá significativamente al cumplimiento de los retos planteados y a la multiplicación de los logros. En él se precisan los compromisos asumidos por la actual administración en cada uno de los lineamientos generales que dirigirán el destino de la UAEM.

## **I. Marco General**

# **1.1 La universidad pública en la sociedad contemporánea.**

La sociedad del conocimiento es el escenario del desarrollo colectivo global, el cual se ha consolidado en el transcurso de la década actual, en dónde identificamos claramente la zona de transición de época entre el final y principio del milenio; y en tal coyuntura histórica es que se genera un nuevo contexto que desarrolla la constante de la expansión y la continua evolución social a fin de transformarse en agente de cambio y adaptación a dicha condición actual, el colectivo social enfrenta diferentes retos que inevitablemente han modificado el orden mundial en estos y en los próximos años.

En definitiva el concepto de educación y sus atributos inherentes a la aldea global cobran especial relevancia en el camino de adaptación al nuevo contexto internacional, puesto que en los esquemas de organización económica y productiva mundiales se han identificado debilidades que significan un obstáculo para el desarrollo sustentable de las naciones, dichas debilidades en gran medida modifican el entorno social al tener una crisis de valores, al mismo tiempo que impactan negativamente los aspectos físicos y biológicos del medio ambiente. En ese tenor, el avance de la ciencia y la tecnología se ha convertido en el atributo más destacado de la sociedad moderna del siglo XXI, de ahí que la evolución y la dependencia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permiten acercar el conocimiento científico y la información al colectivo social, sin embargo la pobreza y las extensas brechas de inequidad siguen siendo una constante que impide que la mayoría de los países emergentes se inserten en tal dinámica de extensión del conocimiento y la información.

Por otra parte este proceso de globalización se ha encargado de modificar la geografía política y económica del orbe integrando mercados a fin de diversificar las opciones financieras de los bloques preponderantes de las naciones más desarrolladas. En este sentido surge la necesidad de redimensionar la educación

pública en nuestras economías emergentes con el objetivo de aprovechar todas las oportunidades que ofrece el nuevo orden mundial y de esa manera obtener un colectivo social equilibrado, en todos los aspectos que una nación necesita para hacer frente a los retos que plantea la multicitada evolución social.

La pertinencia del conocimiento es cada vez más palpable en el grueso del colectivo social, esto es resultado del progreso científico y tecnológico de los últimos años, lo cual debe propiciar sin duda un desarrollo social más equilibrado, en donde la educación en todos sus niveles tenga prioridad acrecentando con ello capacidades y competencias frente a otros integrantes del bloque de naciones, es decir, lograr satisfacer, enfrentar y resolver necesidades que implica el nuevo orden mundial.

El concierto de las naciones a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) establece que para generar las condiciones adecuadas de adaptación a la evolución social actual es necesario atender a tres principios fundamentales que han sido guía principal de los destinos de la educación en el siglo XXI, a saber: relevancia, calidad e internacionalización. Tales principios encausados de manera inequívoca a hacer frente a los retos que se imponen al sistema público de educación sobre todo en lo referente a la cobertura de los servicios educativos. Así mismo la propia UNESCO destaca la misión que tienen las instituciones educativas públicas mundiales frente a tres desafíos fundamentales del siglo XXI: erradicación de la pobreza, desarrollo sustentable, y educación para todos.

Vinculando los principios mencionados anteriormente y los desafíos de la educación pública del presente siglo se pueden definir con certeza los objetivos que debe alcanzar el modelo educativo de la nación específicamente a nivel institucional, entendiendo la relevancia como el rol que juega la educación superior en el colectivo social puesto que su labor se diversifica a fin de generar los satisfactores necesarios que promoverán el crecimiento del país, esto a través de diferentes atributos: docencia, investigación extensión de la cultura, vinculación con la sociedad, gestión y los servicios que de dichos atributos resulten, al mismo tiempo se refiere a las relaciones con el Estado y el financiamiento público, así como a las interacciones con los demás niveles y formas del sistema educativo; sin embargo



aquí el reto mayor es sortear las condiciones actuales de recesión económica a nivel mundial y que en gran medida limitan los recursos de financiamiento por parte del Estado a las universidades públicas, por tanto el proyecto deberá ceñirse a las condiciones de austeridad que impone el entorno económico internacional haciendo uso de manera más eficiente de los limitados recursos humanos y materiales, rindiendo cuentas a la sociedad a fin de legitimar las decisiones sobre estos dos últimos factores. Obviamente en el marco de crisis financiera mundial y en función de las condiciones económicas del país, las fuentes alternas de financiamiento se erigen como elementos potenciales del contexto, sin embargo dicha solución constituiría un riesgo de desentendimiento del Estado de atender a su compromiso de financiar la educación pública superior y media superior.

Ahora bien, la calidad se edifica con una planta académica y de investigadores con desempeños profesionales sólidos y diversos que a su vez integren capacidades de participación y adaptación al entorno, al mismo tiempo, la parte medular de la comunidad la constituyen los estudiantes quienes se destacan como sujetos activos del rol de la calidad en la educación, sin embargo se enfrentan a la limitante de no contar con una oferta adecuada y planes de estudio pertinentes.

Es por ello que una nación que busca el crecimiento económico en aras de integrarse al nuevo orden mundial tiene como prioridad potencializar sus capacidades de impartir y mantener un alto nivel educativo sobre todo en los niveles medio y superior, sin olvidar que el nivel básico resulta fundamental para establecer una estructura educativa consolidada y firme que le permita competir con sus pares del bloque o región.

La evolución social ha implicado la redefinición de la orientación que debe tener actualmente la educación en general y la Educación Media Superior en particular, a fin de ponderar al máximo los avances tecnológicos, la extensa información de que se dispone, los métodos de recepción de la misma, desarrollando con ello mejores métodos de enseñanza, investigación y difusión de la cultura elevando así la calidad de la educación que se imparte.

De esta forma, a la Educación Media Superior le corresponde ser el enlace en la formación de individuos integrales con un conjunto de conocimientos, actitudes y

valores que les permitan desempeñarse efectivamente como estudiantes universitarios, como profesionales y como seres humanos que buscan la solución de las problemáticas de su entorno.

La universidad pública es, ante todo, una institución de servicio comprometida con los más altos intereses de la sociedad, encaminada a ser la opción ante las causas y los efectos del acceso diferenciado al nivel educativo superior, originados en las desigualdades sociales y en las disparidades en el desarrollo nacional. (PRDI 2009-2013)

## **1.2 Las universidades públicas latinoamericanas ante los retos de nuestra época.**

América Latina es un conglomerado de naciones que comparten rasgos históricos, culturales y sociales por lo que invariablemente se han establecido lazos de unión entre los integrantes de esta región, de ahí que las problemáticas sufridas por los pueblos latinoamericanos son de igual manera constantes que frenan el desarrollo del bloque geográfico en cuestión.

En este sentido, en los últimos años las instituciones educativas y sus modelos, se enfrentan a las necesidades de adaptación que exige la evolución social que transforma el contexto de hoy en día, como lo establece el PRDI 2009-2013; los cambios ocurridos en la educación superior en América Latina han estado ligados estrechamente a las situaciones sociales y políticas presentadas en los países que la conforman, identificando la masificación de la educación en los niveles superior y medio superior; diferenciación regional y de calidades, niveles de deserción, ineficiencia terminal y graduación altos; feminización aunada a estructuras de discriminación laboral hacia mujeres; mayor segmentación y diferenciación de la oferta educativa; además del encarecimiento para las familias de menores recursos. (PRDI 2009-2013)

En suma la labor de las instituciones educativas de nivel superior y medio superior deben enfrentar tal realidad problematizadora en aras de generar satisfactores y posibles soluciones a las condiciones antes expuestas, para ello es menester consolidar mecanismos de vinculación interinstitucionales a nivel nacional e internacional, haciendo uso de los ambientes virtual y a distancia que permiten las TIC, ponderando así la labor universal de la universidad pública latinoamericana que históricamente ha desarrollado como fuente y semillero del desarrollo primario de la Región, sin olvidar en definitiva la labor social que debe enfatizar su cobertura a los grupos más desprotegidos del colectivo, que en Latinoamérica son la mayoría de la población.

## **1.3 La universidad pública mexicana. Su trascendencia histórico-social.**

El desarrollo global de las sociedades internacionales ha transformado las necesidades económicas, políticas y sociales de las naciones, lo cual implica necesariamente que éstas se inserten en la dinámica del progreso, en donde la educación pública es el cimiento donde se construye el desarrollo de los países y la ciencia y la tecnología las herramientas que deben utilizarse para eficientar sus procesos productivos. Se destaca entonces que la educación desempeña el rol protagónico pues es el medio a través del cual el colectivo se apropia de conocimientos, actitudes y valores que al mismo tiempo genera capacidades a través del uso de las TIC, ya que en nuestros días, la extraordinaria cobertura que tienen los medios masivos de comunicación e información ha hecho posible la creación de un sistema económico interdependiente en donde los límites físicos, geográficos o del idioma han sido superados, al mismo tiempo que el conocimiento sustantivo se ha extendido.

Es cierto, que al eliminarse las fronteras e integrarse a un bloque regional se puede perder la identidad y los valores de una sociedad históricamente homogénea, sin embargo, la educación debe tener en sus fines últimos, el transmitir esa identidad y valores como un cimiento ético que fortalece a una nación, a la par de un desarrollo económico sostenido por un nivel educativo competente y de calidad y

que necesariamente generará plusvalía en sustentabilidad y decrecimiento de desigualdades sociales.

En ese contexto, las instituciones de educación superior tienen la ineludible misión de extender el conocimiento transformándolo en ciencia y tecnología para poder alcanzar un desarrollo económico, político y social trascendente, encaminado a obtener medios de producción suficientes para satisfacer las necesidades de la población estableciendo como principio básico del trabajo institucional la responsabilidad social con los grupos más débiles del colectivo; reiterando la necesidad de generar el cambio con principios y valores éticos que sean guía conceptual de la labor de la universidad pública mexicana.

La labor de las instituciones de educación superior nacionales se traduce en la búsqueda de alcanzar niveles de excelencia en cuanto a los retos de calidad, cobertura y pertinencia de sus planes de estudio, al mismo tiempo que desarrollan mecanismos de cooperación interinstitucional a fin de modernizarse y adaptarse mejor a la evolución social, en definitiva el trabajo colectivo debe ser prioridad en el nuevo modelo educativo universitario. Así la universidad pública mexicana podrá generar egresados con desempeños terminales efectivos que les permitirá a ellos mismos enfrentar de manera eficiente la dinámica social que se vive en nuestros días.

La UAEM, se hace parte de la calidad académica que identifica la primera década del siglo XXI, identificándose como agente actuante y generador de conocimientos científicos, culturales y tecnológicos. Por ello su papel fundamental ha sido y será la comprensión y explicación de las transformaciones que se suceden como parte de este ciclo abierto de cambio y progreso que hoy afecta a todas las áreas del conocimiento y a todos los campos de la vida social. (PRDI 2009-2013)

Esto implica que la dinámica actual exija instituciones educativas que enfrenten el nuevo orden mundial a través de sistemas de gestión de la calidad basados en los estándares internacionales, formación de valores y actitudes humanísticas, a la vinculación de la investigación con la docencia, a la internacionalización de las prácticas educativas y a la implementación de modelos educativos alternativos; en este contexto, la universidad pública mexicana en lo general y la UAEM en lo

particular, tienen un papel protagónico a fin de insertarse plenamente en los desafíos del presente siglo.

## **1.4 La Universidad Autónoma del Estado de México.**

El Estado de México es la entidad federativa con mayor concentración poblacional del país con 14,007,495 habitantes, por ende la demanda de servicios y la cobertura de estos es un indicador significativo de desarrollo estatal, en este sentido podemos identificar que del total de la población existente en la entidad, se encuentran en edad de cursar el Nivel Superior 1,250,151 jóvenes en tanto que en el Nivel Medio Superior (NMS) son 1,046,206; según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el II Censo General de Población y Vivienda 2005, lo cual nos indica una demanda de servicios educativos alta y para la cual debe existir una cobertura amplia pues apenas el 36.06% de la población en edad de cursar el Nivel Superior se encuentra matriculada, en tanto el 23.75% está inscrita al NMS según datos de la misma fuente.

La Universidad se convierte por tanto, en el bastión estatal generador de conocimientos, vinculados estos con un aparato ético de valores y principios que históricamente han formado parte íntegra de la labor universitaria, extendiendo dicha encomienda a la generación de soluciones adecuadas a la realidad problematizadora que presenta el contexto actual y que exige sin lugar a dudas instituciones fuertes y con una sólida guía de desarrollo.

La UAEM se evalúa, cambia y se actualiza en el desempeño de sus funciones básicas y de apoyo, con el objeto de estar a la altura de las demandas de la sociedad a la que pertenece y en cuyo desarrollo contribuye. La Universidad asume la responsabilidad y el compromiso social de producir, transmitir y difundir conocimientos científicos y tecnológicos vinculados a la conservación y recuperación de los recursos disponibles para una vida más sana, segura, pacífica y de mayor calidad para todos. (PRDI 2009-2013)

## **1.5 El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria.**

La UAEM es la Máxima Casa de Estudios en la entidad, su permanencia, consolidación y proyección están estrechamente vinculados con los alcances que manifiestan los diferentes espacios académicos que la constituyen, en donde los planteles de la Escuela Preparatoria juegan un papel importante ya que en la coyuntura histórica actual la Reforma Integral de la Educación Media Superior establece líneas de acción que se resumen en los mismos principios de la labor universitaria; calidad, cobertura y pertinencia.

En este contexto, el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria extiende su área de influencia en los municipios de: Ecatzingo, Atlautla, Ozumba, Tepetlixpa, Juchitepec, Ayapango, Tenango del Aire, Temamatla, Cocotitlán, Tlalmanalco, Chalco, Ixtapaluca, Los Reyes, Chicoloapan, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, incluyendo la zona Norte del Estado de Morelos.

Sin duda, la gran extensión geográfica que cubre la oferta educativa que hace el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria ha sido y es el factor determinante para el desarrollo educativo, social y económico de la región oriente de la entidad.

El plantel cuenta con una infraestructura que permite ofrecer la mejor atención a los alumnos, con una planta docente capacitada y actualizada, contribuyendo así, con la gran tradición que tiene la UAEM como la pionera en la Educación Media Superior y Superior en el Estado.

## **II. Contexto**

# **2.1 Antecedentes históricos del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria.**

La historia sólida y trascendental del plantel, nos traslada hasta el año de 1965, cuando por primera vez se crea una institución educativa del NMS en la región oriente del Estado de México. Años en que imperaba la angustia, no sólo económica, sino también del saber de las letras que ofrecieran a los alumnos la oportunidad de alcanzar estudios que los convirtieran en profesionales egresando de alguna universidad o del politécnico. Así nació el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria, como una respuesta que la Universidad daba a la demanda urgente de padres de familia, que se veían imposibilitados de brindar a sus hijos estudios que ofrecieran mejores expectativas para el futuro.

Al cumplir cuarenta y cinco años de fundación, las experiencias que durante este tiempo han quedado plasmadas en la historia, reviven cada momento; desde las instalaciones de la secundaria que albergó a la primera generación de la Preparatoria de Amecameca de la UAEM, en donde aquellos egresados tuvieron la oportunidad de enfrentar con una nueva visión los retos y oportunidades que la vida les ofrecía; hasta los esfuerzos permanentes que la UAEM realiza a través de las gestiones que cada una de las administraciones del plantel ha llevado a cabo, ofreciendo a las nuevas generaciones espacios modernos y funcionales, pero sobre todo didácticos, para una mejor atención que se refleje con la participación de los docentes, en la calidad académica que los tiempos actuales exigen en aras de participar en la sociedad del conocimiento.

Cuarenta y cinco años de trabajo y satisfacciones, primero por consolidar el prestigio del plantel, después por acrecentar lo logrado, tiempo que en definitiva ha transformado significativamente a la región oriente del Estado de México y el propio desarrollo de la misma.

El devenir del tiempo, ha permitido adquirir madurez, fortaleza y consolidación. Desde el Lic. Alfredo Peruyero Sánchez primer director del plantel, hasta llegar a la actual administración, han estado al frente de la institución, 12 directores con un periodo intermedio en donde la dirección estuvo en manos de 2 secretarios encargados del despacho, cada uno le ha dejado un sello distintivo en donde se ve la provocación al cambio y al desarrollo sostenido, cada uno con su particular forma de hacer las cosas ha renovado en todo momento la vida escolar construyendo por tanto un gran legado de satisfacciones, y de historia institucional.

El nombre que ahora lleva el plantel evoca al ilustre personaje de Sor Juana Inés de la Cruz, quien vivió y murió en una época en donde la cultura se desarrollaba en un contexto particular en donde la mujer quedaba, normalmente, al margen de aquello que implicara la cultura. Sin embargo, su espíritu la impulsó siempre a desempeñarse con desenvoltura, elegancia, acierto y erudición en las diversas cuestiones que le propusieron, por esta razón los estudiosos que en su momento la cuestionaron en la corte, quedaron desconcertados.

Sor Juana no tiene edad ya que su obra es inmortal, murió en una celda del Convento de San Jerónimo, en la ciudad de México víctima de la peste ofreciendo la vida, atendiendo a sus compañeras. Se destaca como un ser humano que supo luchar y vencer; una feminista noble y valiente, cuyos ideales, se adelantaron a su tiempo al luchar por la equidad de género.

El Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, orgullosamente lleva ese nombre a partir del 15 de febrero de 1994.



## **2.2 Situación actual en el Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria.**

### **Programa Educativo**

- El plantel cuenta con una matrícula de 1227 alumnos en el ciclo escolar 2008-2009 con un índice de deserción del 11.1%.
- En el último año 517 aspirantes solicitaron ingreso, de los cuales se inscribieron 465 alumnos, por lo que el índice de aceptación real es del 90.6%.
- Al mismo tiempo el índice de transición de bachillerato de primero a segundo año es del 86.6% y de segundo a tercer año es del 80.7%.
- En cuanto a los egresados del bachillerato encontramos que 296 alumnos concluyeron en su totalidad el plan de estudios lo que indica un índice de Eficiencia Terminal por cohorte del 61.4%

### **Tutoría**

- El claustro de tutores cuenta con 32 docentes que desempeñan esta labor a través de la cual se otorgan los servicios de tutoría académica al 100% de la matrícula del último año, lo que indica un índice de 38 alumnos por tutor.

### **Orientación**

- En los servicios de orientación educativa, 4 orientadoras atienden a un promedio de 287 alumnos cada una.

## Prueba ENLACE

- Los resultados de la prueba ENLACE que por primera vez se aplicó en el NMS nos otorga los siguientes indicadores de habilidad lectora en el turno matutino: Insuficiente 1.7 %, Elemental 19.8%, Bueno 62.7% y Excelente 15.8%, mientras que en el turno vespertino los índices son Insuficiente 8.1%, Elemental 45.0%, Bueno 46.8% y 0.0% Excelente.
- Referente a la habilidad matemática en el turno matutino los indicadores son: Insuficiente 25.4%, Elemental 49.1%, Bueno 19.7% y excelente 5.8%, para el turno vespertino los índices son: Insuficiente 54.5%, Elemental 42.9%, Bueno 2.7% y 0.0% Excelente.
- En resumen, nuestro plantel es el que presenta la situación menos favorable tanto en español como en matemáticas, dentro de los planteles dependientes de la UAEM, resultado del porcentaje de alumnos con mayores resultados de insuficiencia y el porcentaje menor de alumnos con dominio bueno y excelente.

## Segunda Lengua.

- En lo que respecta al aprendizaje de una segunda lengua el 89.2% cuenta con dominio básico del idioma inglés, y el centro de autoacceso atendió a un total de 1 293 usuarios, en el ciclo escolar 2008-2009.

## Actividad Física.

- Para la actividad física el plan de estudios contempla la activación a través de la asignatura de cultura física en donde el 67.78 % de la matrícula se encuentra inscrita en dicha unidad de aprendizaje.

## **Investigación.**

- Del total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que es de 8, actualmente 5 cuentan con grado de Maestría y 2 con estudios de Doctorado; 4 Técnicos Académicos de Tiempo Completo (TATC), de los cuales 2 tienen grado de maestría y los 2 restantes cursan posgrado en su área del conocimiento; en suma 12 docentes en categoría de Tiempo Completo, mientras 1 Profesor de Medio Tiempo (PMT) ha concluido estudios de Maestría.
- Al mismo tiempo 10 docentes concluyeron el Diplomado en Competencias Docentes en el NMS y 25 más se encuentran cursándolo.
- 3 proyectos de investigación educativa registrados en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA) fueron finiquitados en su totalidad.

## **Difusión Cultural**

- El plantel cuenta con una sólida tradición de difusión cultural a través de la conmemoración del natalicio y muerte de Sor Juana Inés de la Cruz, así como el aniversario del plantel donde las expresiones artísticas universitarias tienen un foro permanente de promoción.
- Al mismo tiempo la oferta de talleres artísticos que en número de 46 se ofertan a la comunidad da como resultado que 594 alumnos estén inscritos y 2 grupos artísticos representen al plantel.

## **Vinculación y extensión**

- Los servicios de vinculación y extensión alcanzan el 39.0% (479) de la matrícula con beca y el 94.0% (1,155) con seguro de salud para estudiantes.

- En cuanto a la matrícula del Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe), está conformada por 555 alumnos inscritos en los niveles básico e intermedio del idioma inglés.

## **Personal**

- La planta docente se encuentra integrada por 51 académicos de los cuales 8 son PTC y 4 TATC, resultando 12 con categoría de Tiempo Completo, 1 PMT, y 38 profesores de asignatura ocupando un total de 281 plazas.
- El personal administrativo está conformado por 8 directivos, 25 de confianza y 1 sindicalizado, lo que en total indica 34 plazas.

## **Infraestructura y apoyo académico.**

- El plantel cuenta con un acervo bibliográfico de 6,503 títulos y 13,905 volúmenes lo que arroja un indicador de 5 títulos por alumno y 11 volúmenes por alumno.
- En cuanto a los dispositivos de cómputo con los que cuenta el plantel para su labor, son 131 equipos, de los cuales 74 usan los alumnos lo que en total otorga 17 alumnos por computadora.
- Al mismo tiempo el 100% de los equipos se encuentran conectados a la red institucional.
- La planta física está conformada por 1 auditorio, 1 centro de autoacceso, 23 aulas, 3 laboratorios, 27 cubículos, 7 cubículos para PTC, 4 canchas y 1 cafetería.

### **III. Conocimiento con valores y responsabilidad social**

El PRDI 2009-2013 establece la labor institucional de los próximos años en 2 principios fundamentales: impulsar el conocimiento con valores y realizar nuestras actividades con responsabilidad social, misión ineludible de los universitarios –autoridades, docentes, alumnos, funcionarios y administrativos– será cumplir a cabalidad con dichos preceptos.

El modelo educativo universitario y que a su vez será guía fundamental de la labor colectiva, fundamenta su trascendencia en valores, los cuales se erigen como el sustento ético de los planes y proyectos a realizar pues la parte de ejecución de los mismos le corresponde llevar a cabo a los sujetos que conforman la comunidad universitaria.

La Educación Media Superior y Superior, al impartir una formación humanista y liberadora invitará a sus estudiantes y académicos, sin imposiciones ni prejuicios, a guiarse por los valores como una forma de vivir la vida, de afrontar situaciones y de actuar. De este modo, promoveremos coherencia, credibilidad y congruencia entre los que se dice y lo que se hace en la Universidad y fuera de ella. Esta es premisa de la educación a la que aspira la UAEM, de cara al inicio de la segunda década del siglo XXI: una misión educativa transformadora y creativa con sustento ético. (PRDI 2009-2013)

Tal cimentación en valores será resultado de las experiencias vivenciales de la propia comunidad que en el desarrollo de las labores cotidianas generarán un perfil ético de desarrollo institucional.

Por tanto la misión universitaria en lo general y del plantel en lo particular estará vinculada a un modelo axiológico que es y ha sido históricamente el pilar de nuestra institución educativa pública y autónoma, corresponde a los universitarios la función de reconocer la honestidad, la creatividad, el desarrollo de la inteligencia, la sensibilidad, la sinceridad, la solidaridad, el respeto, el servicio, la responsabilidad, la libertad, la voluntad, la verdad y la justicia.

En congruencia con el PRDI 2009-2013 se establece que el quehacer institucional es encabezado por la Libertad de Cátedra y de Investigación, la Búsqueda de la Verdad y la Responsabilidad Social.

<b>MODELO AXIOLÓGICO</b>		
<b>Libertad de Cátedra e Investigación</b>	<b>Búsqueda de la Verdad</b>	<b>Responsabilidad Social</b>
<b>Honestidad</b>		Generosidad
<b>Buena Fe</b>		Lealtad
<b>Tolerancia</b>		Gratitud
<b>Sencillez</b>		Sencillez
<b>Respeto</b>		Respeto
<b>Justicia</b>		Justicia
<b>Paz</b>		Templanza
<b>Humanidad</b>		Urbanidad

### **3.1 Misión**

El plantel nace en 1965 como respuesta a las demandas de un mejor nivel educativo en la región oriente del Estado por lo que históricamente se erige como pilar de la educación universitaria en la zona y que ha trascendido por generaciones como un semillero de grandes profesionistas que con su labor han contribuido al mejoramiento de la comunidad.

El Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria en la zona oriente del Estado de México, es un espacio universitario que imparte Educación Media Superior, a través de la cual se conduce al alumno en su proceso de formación

integral para la vida, desarrollando conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan interpretar y difundir el conocimiento científico y humanístico, formando bachilleres con mentalidad abierta y crítica en las diversas corrientes del pensamiento, sustentado en el Currículum del Bachillerato Universitario de conformidad a lo que establece la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en el contexto regional, estatal y nacional.

## **3.2 Visión**

El Plan de Desarrollo del Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria considerando el contenido del PRDI 2009-2013, ciñe su labor a los instrumentos de planeación institucional vigentes que son el Plan General de Desarrollo (PGD) 2009-2021 de la UAEM y el PRDI 2009-2013, lo cual permitirá mantener un rumbo definido del desarrollo de las funciones universitarias en los años por venir, de ahí que apegado a esos principios, el plantel propone una visión a futuro marcando la imagen de lo que queremos alcanzar como organismo del nivel medio superior de la UAEM tomando en cuenta lo que somos, lo que haremos y lo que queremos ser.

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria de la UAEM, en el año 2013 es una Institución líder en Educación Media Superior reconocida en el ámbito regional y estatal, que contribuye a la formación de jóvenes con una conciencia social y una postura crítica con base a conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permite, ingresar al nivel superior o desempeñarse satisfactoriamente en todos los ámbitos de la vida.

Eleva de manera substancial la eficiencia terminal cualitativa que pondera la labor del plantel en la generación de bachilleres con desempeños terminales reales, promoviendo una convivencia armónica y el desarrollo integral dentro del marco de los valores institucionales.

Promueve la participación y colaboración, en un principio de calidad adaptándose a los cambios que la sociedad exige, en la generación de bachilleres comprometidos con su planeta, con los principios de cuidado al medio ambiente,

desarrollo sustentable y cambio climático. Persigue la formación de los estudiantes con base en valores como la libertad, la justicia, tolerancia, respeto a la diversidad social, a los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales sin discriminación alguna, enfatizando la corresponsabilidad de los actores que para ello intervienen.

Sustentada por un claustro académico que se actualiza de forma continua a lo largo de su trayectoria profesional, trabajadores administrativos que permanentemente se capacitan para desarrollar sus actividades de manera eficiente y autoridades, que con su gestión, garantizan servicios educativos de calidad, con base en una planeación estratégica, sustentable, participativa, apegada a un marco jurídico y a un principio de transparencia.

La labor de la comunidad del plantel se basa en los valores de honestidad, responsabilidad y humanismo, generando en el alumno un compromiso académico personal en beneficio del grupo social al que pertenece, quedando bajo su responsabilidad el desarrollo de las competencias en la generación de su conocimiento.

El Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz” de la Escuela Preparatoria es una institución vanguardista con calidad humana, planeación visionaria y única con un modelo educativo dinámico, innovador e integral, que impulsa a los actores del proceso educativo a cumplir el rol que a cada uno le corresponde de forma competente en conocimientos, en lo humanista y en lo tecnológico, que se adaptan a las exigencias constantes de la sociedad.



## **IV. Ejes transversales**

Al hablar del plantel, se establece una reflexión que permita entender que las obras de la especie humana que han trascendido tienen derecho al reconocimiento, respeto y la veneración de los que interesados en conocer, son capaces de provocar que lo aprendido sea vivo, actuante e imperecedero. El Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria, tiene una rica historia que inició hace cuarenta y cinco años; que han sido de trabajo y satisfacciones, primero por consolidar su prestigio, después por acrecentar lo logrado, lo cual ha permitido a la región oriente del Estado de México su propio desarrollo fundamentando tal labor en calidad científica y humanista.

Las funciones docentes, administrativas y de apoyo de la sociedad, realizadas durante cuarenta y cinco años de servicio muestran el esfuerzo realizado también por la comunidad universitaria que durante varias generaciones ha transitado por las aulas del plantel. Las primeras generaciones aportaron el impulso generador que dio vida y fuerza, para que en el transcurso del tiempo el plantel se consolidará como la mejor opción académica que sirve como enlace entre la secundaria y los estudios de nivel superior y en sus más altos propósitos busca alcanzar el desarrollo integral de los individuos que hoy ingresan.

El Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria ha mantenido a través de su historia, la proyección e imagen de escuela con fuerte presencia en la región, se ha consolidado como la mejor opción en Educación Media Superior sobre todo al tener el soporte de la UAEM y todas sus políticas de fortalecimiento a la docencia; de ahí que busque como objetivo esencial la formación de un alumno crítico, que se basa en el razonamiento, en la adquisición de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos y en el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes y capacidades que le permitan no sólo continuar estudios superiores, sino de igual manera pueda incorporarse al mercado laboral, y su educación media sea pilar a fin de desarrollarse para toda la vida.

De acuerdo al PRDI 2009-2013, se han identificado cinco ejes transversales para el desarrollo universitario que son la guía del Plan de Desarrollo del Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria.

1. Proyecto: Universidad Digital
2. Proyecto: Liberar el potencial de la ciencia
3. Proyecto: Nodos de responsabilidad social
4. Proyecto: Observatorio de desarrollo
5. Proyecto: Personal Universitario de alto nivel

La planeación universitaria se ha fortalecido y ha identificado la necesaria conjunción de funciones en ejes que cruzan transversalmente y que generan indicadores de satisfacción de necesidades, que darán cauce y sentido a las acciones, procesos, resultados e indicadores que harán visible nuestro progreso durante los próximos años.

## **4.1. Proyecto: Universidad digital**

El contexto hoy vivido enfrenta a los individuos a una realidad en donde la tecnología y la difusión de la información a través de canales informáticos y de comunicación avanzados exigen una evolución en infraestructura y competencias del capital humano, de ahí que la implantación de la universidad digital que se compone de infraestructura de redes y comunicaciones, y servicios web que permiten integrar aplicaciones de manera ágil y transparente a fin de potencializar el uso de las TIC en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de las instituciones educativas.

### **4.1.1 Diagnóstico**

En el marco de la evolución social dónde la adaptación del colectivo tiene como principal herramienta de cambio a las TIC, las instituciones deben innovar sus procesos sustantivos y adjetivos en aras de generar mejores desempeños institucionales, y a dicha dinámica ni la UAEM en lo general ni el plantel en lo particular pueden escapar a las exigencias del entorno que se plantea, por lo tanto

la adecuación e integración de las funciones de la Universidad en el mundo digital es pues una necesidad impostergable tal como lo establece el PRDI 2009-2013.

#### *Aulas digitales.*

En el marco del programa de los 100 días promovido por el M. en C. Eduardo Gasca Pliego Rector de la Universidad, el plantel ya cuenta con 1 aula digital completamente equipada y que próximamente entrará en funciones previa capacitación del personal designado para su operación.

#### *Centros de autoacceso*

El centro de autoacceso se constituye como una herramienta fundamental para el desarrollo del aprendizaje de una segunda lengua, en donde se potencializa además el uso de las TIC, en ese sentido el plantel cuenta con un centro de autoacceso equipado que atiende a los alumnos que requieren dichos servicios.

#### *Acervo digital*

En cuanto al material de consulta para la comunidad, este se limita al acervo impreso por lo que es necesario como en toda la Universidad tener acervos y bases de datos digitales de libre acceso para todos los universitarios.

#### *Red UAEMex*

Se destaca como fortaleza de la Universidad en lo general y del plantel en lo particular la conexión a la red pues el 100% de los equipos de cómputo con los que cuenta el plantel se encuentran habilitados para la navegación y realización de trámites y servicios en línea, sin embargo la proporción es de 17 alumnos por computadora por lo que es necesario potencializar esta fortaleza sustentada en la infraestructura de la UAEM a fin de encontrar las oportunidades de mejora que se proyectan en este eje transversal.

### **4.1.2 Lineamientos**

Mediante la aplicación de TIC se impulsará en la UAEM un proceso de transformación hacia la universidad digital, lo que promoverá sin duda el trabajo colaborativo interinstitucional en donde el plantel se verá beneficiado con la movilidad, la seguridad y la disponibilidad de información académica y administrativa resultado de este proyecto.

El acceso a más y mejores servicios académico administrativos que proporciona la Universidad desde el plantel será prioridad, y la extensión de los mismos a la sociedad en general será un beneficio que apoyará el compromiso social de la institución. La posibilidad de difundir el conocimiento, la cultura y los avances de la ciencia disminuirá en definitiva las brechas de inequidad que hoy día son palpables en el Estado, en la región y en la comunidad.

En el camino de digitalizar los servicios es menester capacitar al capital humano que dará vida a este proyecto y a su vez, hacer llegar de la manera más práctica y eficiente al potencial usuario. Además para el plantel constituye una oportunidad en el sentido que la implementación de trámites en línea reducirá costos de traslado y tiempo a las sedes de Administración Central.

En suma el trabajo colaborativo en ambientes virtuales ofrecerá mejores oportunidades de desarrollo institucional que en los próximos años insertarán en el marco de la competitividad a la UAEM en lo general y al plantel en lo particular.

### **4.1.3 Objetivo**

Formar parte activa del proyecto de universidad digital a través del pleno uso e integración de las TIC, tanto en sus cuatro funciones sustantivas como en las adjetivas.

### **4.1.4 Estrategias**

1. Participar activamente en equipos de trabajo multidisciplinario con expertos en formación docente en ambientes virtuales de aprendizaje.
2. Capacitar al personal académico del plantel para ofrecer programas a distancia.
3. Facilitar a los alumnos del plantel el acceso a cursos en línea.
4. Desarrollar en la comunidad del plantel el uso de las TIC para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos digitalizados intra e interinstitucionales (multimedia, plataformas, software, herramientas de trabajo colaborativo en línea, entre otros).
5. Extender los servicios en línea altamente amigables que proporcione la UAEM a los alumnos, profesores e investigadores, padres de familia y población abierta (programas educativos, unidades de aprendizaje, visitas a museos y pinacotecas, trámites escolares, asesorías en temas como legislación universitaria y problemáticas derivadas del quehacer institucional).
6. Extender el uso de los medios telemáticos para la comunicación y difusión de temas de interés para los universitarios y el público en general.
7. Eficientar el uso del aula digital con que cuenta el plantel a fin de apoyar las actividades de aprendizaje.
8. Disponer de acceso a internet inalámbrico en el plantel.
9. Tener acceso a las plataformas y bases electrónicas de revistas y libros especializados en línea para la comunidad universitaria.
10. Diagnosticar el estado de las TIC en el plantel para su mejor planeación, desarrollo y aprovechamiento, con estándares, normas y mejores prácticas tecnológicas en los procesos relacionados.

11. Capacitar a los integrantes de la comunidad del plantel, haciéndolos competentes en la identificación, acceso y uso de la información electrónica procedente de la red, así como en competencias tecnológicas de la información y la comunicación.

12. Fortalecer el recurso humano de tecnologías de la información y la comunicación en el plantel.

13. Aprovechar los convenios con proveedores que hagan posible a académicos y especialmente a los alumnos la adquisición de computadoras (preferentemente portátiles) y el acceso a internet en casa (becas de conectividad).

14. Agilizar, hacer más eficiente y simplificar los trámites y servicios administrativos de las funciones de docencia, investigación, difusión cultural, extensión y vinculación y gestión, con uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### **4.1.5 Metas**

1. Contar con 143 alumnos en Bachillerato Universitario Modalidad a Distancia (BUMAD).

2. Ofertar bachillerato a distancia.

3. Lograr que el 100 por ciento de los alumnos utilicen el portal SEDUCA de servicios educativos en línea.

4. Lograr que el 50 por ciento de los profesores usen herramientas institucionales de trabajo colaborativo en línea.

5. Contar con el 10 por ciento de unidades de aprendizaje con software de apoyo a la docencia.

6. Contar con internet inalámbrico en el plantel.

7. Alcanzar 10 alumnos por computadora.
8. Disponer de acervo bibliográfico en línea en la biblioteca del plantel.
9. Lograr que el 50 por ciento de alumnos del plantel consulten acervo digital dispuesto por la UAEM.
10. Contar con 50 profesores que han recibido formación en competencias TIC.
11. Contar con 10 trámites de control escolar en línea.
12. Contar con 6 procesos académicos automatizados en línea.
13. Actualizar en 100 por ciento el currículum de los profesores en la base de datos electrónica institucional.
14. Mantener el 100 por ciento de actualización del sitio de transparencia y acceso a la información.
15. Generar en un 100 por ciento la información necesaria para el sistema de planeación.

## **4.2. Proyecto: Liberar el potencial de la ciencia**

Una de las funciones primordiales de las instituciones de educación superior lo es sin duda la investigación, pues permite detonar el desarrollo de la ciencia en todos sus ámbitos –básico, aplicado y tecnológico- generando con ello soluciones pertinentes a la realidad problematizadora a la que se enfrenta la sociedad en la evolución social.

En este sentido el plantel asume el compromiso de promover en su capital humano de grado la misión de desarrollar investigación pertinente, a fin de encontrar satisfactores adecuados que den respuesta a las demandas de la comunidad que copa el entorno de la escuela. Por tanto la formación y consolidación de Cuerpos Académicos (CA) es prioridad.

### **4.2.1 Diagnóstico**

A nivel universitario, la UAEM cuenta con un sólido potencial científico, pues para la profesionalización y formación de investigadores cuenta con 95 programas de estudios avanzados (especialidad, maestría, y doctorado) en todos los campos del saber científico. (PRDI 2009-2013).

El plantel cuenta con 18 docentes con grado de Maestría, 5 con estudios de posgrado y 2 más con estudios de doctorado, de los cuales 8 son PTC, por lo que se destaca la oportunidad para formar y registrar internamente por lo menos 1 CA que cumpla la misión que corresponde a este eje transversal de acuerdo a los lineamientos de la SIEA.

Sin embargo al ser incipiente o nula la investigación en el NMS, la vocación científica es limitada, pues no se cuenta con personal Promep, ni registrado en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), aquí la realidad exige el trabajo colaborativo a fin de promover la investigación como una prioridad de la labor institucional.



## **4.2.2 Lineamientos**

Dentro de los retos institucionales que se desprenden del PRDI 2009-2013, se destaca la misión que tiene no solo la UAEM sino todas las universidades públicas del país como semilleros del sistema científico y de investigación nacional dado su potencial para generar conocimiento y formar investigadores, rasgos que le hacen merecer roles protagónicos en las agendas estatales y nacionales de las transformaciones.

Por tanto es necesario aprovechar las ventajas propias de la Universidad en el aspecto de formar a los investigadores del plantel y a su vez extender todo el cúmulo de conocimiento científico actual con que cuenta la UAEM, al mismo tiempo que la asignación de recursos humanos, materiales y financieros deberá tomar en cuenta al NMS en lo general y al plantel en lo particular en aras de mejorar el potencial científico, humanístico, técnico y material del nivel.

## **4.2.3 Objetivo**

Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la región oriente de la entidad, e impulsar el desarrollo sustentable, a través de la investigación educativa pertinente.

## **4.2.4 Estrategias**

1. Apoyar a los académicos en el estudio de posgrados de prestigio, principalmente Doctorado en universidades nacionales y del extranjero, a fin de incorporarlos a la investigación en la UAEM, al SNI y al perfil PROMEP.
2. Participar activamente en las redes para el intercambio académico de profesores-investigadores y alumnos de bachillerato y educación superior.
3. Gestionar el apoyo con recursos para la preparación, edición y circulación de revistas para que logren ingresar al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

4. Obtener asignación de recursos humanos, materiales y financieros a proyectos de investigación en el plantel que sean de relevancia.
5. Impulsar la investigación básica y aplicada vinculada con la educación media superior y superior.
6. Difundir ampliamente la labor de la investigación humanística, científica y tecnológica que realiza la UAEM, otras IES y el propio plantel, a través de medios electrónicos y las TIC.

### **4.2.5 Metas**

1. Publicar 2 artículos de manera colegiada en la plataforma Redalyc al año.
2. Contar con 4 proyectos de investigación básica al año con financiamiento UAEM o externo.
3. Realizar un boletín de investigación con publicación periódica.

### **4.3. Proyecto: Nodos de responsabilidad social**

La evolución social no sólo afecta al colectivo en función de aspectos económicos o de desarrollo, en definitiva las condiciones actuales en las que los entes sociales se desenvuelven afecta necesariamente el aspecto humano y sistema de valores de los mismos entregando una comunidad en decadencia, por tanto el espíritu humanista de las instituciones de educación superior y en particular las públicas tienen la ineludible misión de propiciar en su entorno el sustento ético humano que rescate a la sociedad y que a su vez promueva la generación de conocimientos actitudes y valores en los individuos convirtiéndolos por tanto en seres integrales, es aquí donde la responsabilidad social toma el rol protagónico.

De acuerdo a lo anterior el plantel se establece como referente del compromiso social de la UAEM en el entorno de la región oriente de la entidad, por tanto en su labor formadora de bachilleres futuros profesionales y ciudadanos del colectivo, fortalece la generación de valores de vida y principios de desarrollo siguiendo modelos innovadores y creativos que inviten a la reflexión y al encauzamiento propositivo de los problemas actuales a los que se enfrentan.

El PRDI 2009-2013 establece que el futuro inmediato debe resolverse no sólo a partir de la aplicación de los conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y científicos sino también de los acervos culturales y éticos que son generadores de sentido para la vida y formadores de sensibilidad que imprime en todo desarrollo un sello solidario en la convivencia social, de armonía en el progreso, de equidad en la distribución de recursos y de pluralidad y democracia a los procesos políticos.

#### **4.3.1 Diagnóstico**

La UAEM se ha preocupado por el cuidado al medio ambiente al establecer acciones para fortalecer la cultura de protección y cuidado del entorno. Al mismo tiempo cuenta con una sólida cultura de preservación y protección al medio ambiente, así como del patrimonio universitario. Se promueve con captación, campañas de reforestación, en diferentes lugares del Estado de México con la participación de la comunidad universitaria. El plantel participa en el proyecto

institucional de separación y comercialización de residuos sólidos, sin embargo al interior del mismo no existe una actitud responsable hacia el cuidado del ambiente de parte de la comunidad universitaria, puesto que hay una elevada generación de residuos sólidos (basura), hay poca sensibilidad hacia el manejo adecuado de estos residuos, existe un alto consumo de energía eléctrica y hay baja sensibilidad hacia el buen uso y aprovechamiento del agua.

Por tanto es prioridad generar una nueva cultura de responsabilidad hacia la sustentabilidad a fin de que no sólo los universitarios contribuyan con sus acciones a ello, sino que al mismo tiempo estas acciones responsable se extiendan a la comunidad en general con el objetivo de participar como entes de cambio en el desarrollo de la conciencia ambiental y desarrollo sustentable del entorno físico donde trabaja el plantel.

### **4.3.2 Lineamientos**

Características inherentes de la sociedad para su desarrollo colectivo en busca de mejores niveles de vida lo son los principios y valores individuales y colectivos que históricamente ha desarrollado la comunidad y estos se vinculan necesariamente con las instituciones, en este caso con la UAEM en lo general y con el plantel en lo particular, específicamente en lo que se refiere a la responsabilidad social universitaria y las funciones de docencia, investigación, extensión, difusión de la cultura y gestión administrativa.

La responsabilidad social al concebirse como eje rector de las actividades universitarias, nos permitirá evolucionar como una institución cuyos saberes, invariablemente trascenderán a grupos, culturas ámbitos productivos y otros sectores económicos y educativos con los que mantenemos orgánica vinculación. (PRDI 2009-2013)

La labor que emana de la universidad y trasciende a la sociedad a través del plantel, promueve en suma la generación de alternativas de solución a la realidad problematizadora del entorno a través de un sistema de valores que tienen como cimiento la responsabilidad social, la cual a su vez se basa en el principio humanista

de extensión y difusión del conocimiento, así la cultura de transparencia y rendición de cuentas se constituye en un pilar más del quehacer universitario pues a través de los mecanismos de rendición de cuentas mediante el sitio de Transparencia y Acceso a la Información el colectivo social en general puede conocer los indicadores que dan luz sobre el desempeño de funciones de la UAEM.

### **4.3.3 Objetivo**

Impulsar el desarrollo de la comunidad universitaria del plantel, mediante sólidos conocimientos con valores, así como programas de acción que den cuenta del genuino interés por los universitarios y de su papel trascendente para contribuir con el desarrollo humano, sostenible y sustentable de los distintos grupos sociales, en los ámbitos regional, estatal y nacional.

### **4.3.4 Estrategias**

1. Participar activamente en la adecuación de los programas de estudio de las asignaturas del Currículo del Bachillerato Universitario 2003 (CBU 2003), a fin de hacerlos pertinentes en concordancia con los principios de la RIEMS.
2. Incorporar estrategias didácticas y pedagógicas innovadoras para que el CBU 2003 una vez adecuado a la RIEMS promueva el tema de la responsabilidad social y los valores, al tiempo que se aplican metodologías que vinculen a la universidad y al plantel con su entorno local, estatal y nacional.
3. Desarrollar metodologías que relacionen a la universidad y al plantel con su entorno local, estatal y nacional y hacer aportes a políticas en los diferentes ámbitos desde la reflexión universitaria con criterios de responsabilidad social.
4. Participar en la implementación de un código de ética y un comité encargado de promover y vigilar su cumplimiento.
5. Empezar acciones contra la discriminación y la inequidad de cualquier tipo.

6. Concientizar a la comunidad sobre las consecuencias y efectos que la gestión provoca en los ámbitos humanos, sociales y ambientales, para resolver los problemas o mitigarlos.

7. Gestionar el alcance de los programas institucionales específicos de apoyo a la sexualidad, recuperación del orgullo del porvenir de los pueblos indígenas, la responsabilidad de ser padres jóvenes, etc., cursos de apoyo a grupos vulnerables para que continúen y culminen sus estudios y para prevenir problemáticas psicosociales en los estudiantes.

8. Realizar investigación colectiva multi y transdisciplinaria de calidad orientada hacia la reflexión sobre los problemas más sentidos por los grupos vulnerables.

9. Difundir las manifestaciones culturales y expresiones artísticas entre los sectores sociales con menos capacidad para acceder a ellas.

10. Divulgar el mensaje y compromiso para reducir la pobreza, promover la igualdad de género, combatir enfermedades, lograr el desarrollo sustentable.

11. Integrarse a redes de responsabilidad social con la participación de alumnos profesores y administrativos.

12. Elaborar e implementar un programa de desarrollo sustentable para la institución mediante acciones de reciclaje, ahorro de agua y energía, así como de manejo de residuos sólidos y peligrosos.

13. Buscar alternativas de difusión masiva como uso de pantallas y páginas electrónicas para disminuir la contaminación y proteger el ambiente.

14. Fortalecer la cultura ambiental en la comunidad universitaria del plantel para contribuir a la disminución del deterioro ambiental y propiciar su mejoramiento.

15. Continuar con acciones que permitan ubicar a la UAEM en mejores lugares respecto al índice de Transparencia y Acceso a la Información de las Universidades Públicas en México.

16. Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas entre estudiantes, académicos, investigadores y administrativos.

### **4.3.5 Metas**

1. Lograr que el 50 por ciento de la matrícula asistan a actividades para el desarrollo de competencias ciudadanas y prevención de conductas de riesgo.
2. Desarrollar 1 proyecto de investigación al año en temas de sustentabilidad.
3. Ofertar 2 talleres artísticos y culturales al año a grupos vulnerables.
4. Implementar un Código de Ética en 2010 para el plantel.
5. Operar un proyecto de ahorro de agua y energía.
6. Plantar 1000 árboles por año en la campaña institucional de reforestación.
7. Lograr en un 100 por ciento la clasificación y comercialización de residuos sólidos.
8. Lograr en un 100 por ciento que el plantel cuente con señalización, programas internos y extintores.

## **4.4. Proyecto Observatorio de desarrollo**

El proceso de toma de decisiones en el entorno actual que vivimos exige un proceso constante de evaluación institucional en donde las evidencias de desarrollo serán el escenario confiable que a su vez permitirán adecuar el camino de las funciones universitarias y del quehacer institucional, al mismo tiempo que el colectivo social se constituye en el observador principal de dichos indicadores de crecimiento.

Los observatorios de desarrollo forman parte de una nueva cultura marcada por novedosas formas de visibilidad a escala global, así como de organización, de formación profesional, de combinación adecuada de las TIC, de la producción de saberes organizacionales e individuales y, por supuesto, de nuevos modos de comunicar y construir conocimiento. En el centro de la nueva cultura de la sociedad del conocimiento, está la finalidad de crear, generar, cuestionar, decodificar la información para procesarla como un conocimiento, que más que un producto terminal es un punto de arranque que ofrece soluciones concretas, transferibles y aplicables a nuevas situaciones y problemas en contextos diversos. (PRDI 2009-2013)

### **4.4.1 Diagnóstico**

En los últimos años la UAEM ha desarrollado un sólido sistema de planeación institucional, basando este en el principio de rendición de cuentas a la sociedad, de ahí que se ha consolidado como área medular del trabajo universitario, es a su vez el instrumento más confiable para operar la toma de decisiones en el contexto de la evolución social.

La planeación estratégica en la Universidad tiene un atributo que extiende su alcance: la participación de la comunidad universitaria –académicos, directivos y administrativos– los cuales se insertan en el proceso gracias a que cuentan con las competencias necesarias para ello, fruto de talleres y cursos que la propia UAEM implementa. De dicho concepto es que surgen los planes de desarrollo, los programas operativos anuales, los programas integrales de fortalecimiento institucional y los proyectos.



La participación del plantel en este eje transversal es primordial pues al ser un organismo académico universitario se constituye en proveedor y usuario de la planeación institucional y del sistema de estadísticas institucionales donde se destaca la agenda anual estadística y la aplicación interactiva Universidatos; es pues un sólido y confiable conglomerado de indicadores que permite tomar mejores decisiones de trabajo en beneficio de la comunidad de nuestro plantel.

#### **4.4.2 Lineamientos**

El PRDI 2009-2013 establece que el observatorio de desarrollo (OD), será una unidad de apoyo, cuya misión central será proporcionar información relevante y oportuna útil para la toma de decisiones significativa en el desarrollo de la UAEM.

Se vincularán por tanto el sistema de planeación universitaria y el área de financiamiento, a través de indicadores sólidos y confiables que serán guía de los programas institucionales y a su vez derivarán en una efectiva evaluación para el desarrollo, que al mismo tiempo responda significativamente a las necesidades del entorno. El plantel formará parte activa de dicho proceso insertándose en la dinámica del trabajo colaborativo de la planeación y evaluación inter e intrainstitucional.

Al consolidarse el OD de la UAEM podrá vincularse con diversos programas internacionales, además de convertirse en fuente de información pertinente y consolidarse como un atributo más de la cultura de transparencia y rendición de cuentas de la Universidad.

#### **4.4.3 Objetivo**

Contribuir a la construcción de un sistema de indicadores en línea y dinámico que permita identificar, evaluar, comparar, orientar y consolidar el grado de avance que traza la UAEM, en lo general y el plantel en lo particular, respecto a otras instituciones de educación superior y media superior en el país, en materia de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación, así como en los aspectos centrales de las funciones adjetivas.

#### **4.4.4 Estrategias**

1. Participar en el fortalecimiento del sistema de planeación generando información veraz y confiable.
2. Gestionar la capacitación permanente al responsable de planeación del plantel sobre los procesos de planeación, evaluación y estadística.
3. Participar en la creación del observatorio de desarrollo institucional con información pertinente de las funciones sustantivas del plantel.
4. Participar en la actualización del catálogo de indicadores de desempeño acorde con los requerimientos institucionales, nacionales e internacionales.
5. Participar en la integración del equipo interdisciplinario de análisis administrativo, político, social y económico capaz de proveer información tanto a la Universidad como a los sectores económicos y sociales e instituciones públicas y privadas que la soliciten.
6. Difundir las acciones del OD entre la comunidad universitaria del plantel y la sociedad en general.

#### **4.4.5 Metas**

1. Elaborar 1 mapa estratégico y cuadro de mando integral durante la administración.
2. Realizar 1 evaluación al año.

## **4.5. Proyecto: Personal universitario de alto nivel**

El capital humano universitario es el cimiento que soporta el desarrollo de todas y cada una de las funciones sustantivas y adjetivas institucionales, por tanto es prioridad para la UAEM, mantener la calidad de su personal con acciones centrales dirigidas a su captación, contratación, desarrollo y retención.

En este tenor, la Universidad establece una política de valoración de los desempeños profesionales de la planta académica, administrativa y de servicio en el sentido de contar cada vez más con perfiles deseables de recursos humanos. Al mismo tiempo asume el compromiso de otorgar mejores condiciones laborales en la medida que el personal adquiere competencias profesionales pertinentes, todo ello en beneficio sin lugar a dudas, del trabajo institucional, de la comunidad universitaria, y de la sociedad en general.

El desafío es diseñar y aplicar medidas efectivas para aprovechar las experiencias, habilidades, aptitudes, actitudes, conocimientos y voluntades de los universitarios, en el continuo proceso de desarrollo al que dedican la mayor parte de su tiempo y todo su esfuerzo. (PRDI 2009-2013)

La evolución social exige mejores profesionales, el plantel por tanto, apoyado en las políticas institucionales asume el compromiso de gestionar mejores condiciones de trabajo en tanto el capital humano adquiera desempeños profesionales efectivos de manera continua contribuyendo así a la oferta de mejores servicios educativos generando al mismo tiempo bachilleres con conocimientos, habilidades, actitudes y valores pertinentes para el nivel superior y para la vida misma.

### **4.5.1 Diagnóstico**

La plantilla total del personal de la Universidad, registró un crecimiento de 42% de 1997 a 2008, en tanto el personal administrativo se incrementó en 33%, mientras que la matrícula creció en 37%, incrementos que mejoraron la proporción del personal académico respecto al administrativo. Este último registró el 62% de participación

respecto al total de personal en 2008, año en el que trabajaron en la institución 8,755 universitarios. (PRDI 2009-2013)

En cuanto al plantel el capital humano está integrado por 51 académicos de los cuales 8 son PTC, 1 Profesor de Medio Tiempo (PMT), 4 Técnicos Académicos (TA) y 38 profesores de asignatura los cuales ocupan un total de 281 plazas. En este sentido la proporción de alumnos por PTC es de 153, destacando la necesidad de gestionar la apertura de más plazas siempre y cuando el perfil deseable de PTC se cumpla.

El área administrativa está conformada por 8 directivos, 25 de confianza y 1 sindicalizado, lo que en total indica 34 plazas.

Es menester por tanto promover la profesionalización del personal a fin de alcanzar mejores estándares de desempeño otorgando oportunidades de capacitación, implementar un sistema de evaluación y seguimiento de competencias profesionales y laborales, que a su vez impacten en mejores condiciones de trabajo y remuneración que motiven la labor eficiente de los universitarios al servicio de la UAEM sin olvidar en definitiva el desarrollo integral del individuo a través de la activación física y servicios de salud pertinentes.

### **4.5.2 Objetivo**

Contar en el plantel con personal capacitado en competencias y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la UAEM y contribuya al desarrollo de la institución.

### **4.5.3 Estrategias**

1. Impulsar la formación docente en el plantel (desarrollo curricular, enfoques centrados en el estudiante, enseñanza para la formación transversal y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje).
2. Diagnosticar y proyectar las necesidades de profesores de carrera del plantel por área del conocimiento, considerando la naturaleza de los programas del NMS.

3. Gestionar diplomados y especialidades que fortalezcan los procesos de innovación educativa en los estudios del nivel medio superior.
4. Gestionar el aumento del número de plazas de PTC en el plantel.
5. Promover el perfil deseable de PTC en el NMS para el plantel.
6. Gestionar concursos de oposición para académicos del plantel y juicios de promoción.
7. Participar en la actualización del Reglamento del Personal Académico.
8. Participar en la evaluación y modificación del Programa de estímulos al Desempeño Docente (Proed).
9. Participar en los diplomados y especialidades internacionales, para la formación de académicos en el desarrollo de ambientes virtuales.
10. Gestionar la capacitación permanente del claustro de tutores.
11. Apoyar el desarrollo del perfil que demanda el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (Profordems) mediante alternativas que permitan la evaluación y certificación del personal académico.
12. Mantener el Diplomado "Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior", y concluir la formación de los profesores del plantel.

#### **4.5.4 Metas**

1. Contar con 5 PTC con doctorado en el plantel.
2. Contar con 8 PTC con maestría.

3. Gestionar a través de los mecanismos institucionales de ANUIES, CENEVAL, la UAEM y las Instituciones formadoras de los profesores del plantel que no cuentan con título de licenciatura, 1 programa de titulación permanente.
4. Contar con 100 por ciento de profesores en el plantel con nivel mínimo de licenciatura.
5. Evaluar a 13 profesores de carrera del plantel por su desempeño en el aprovechamiento del estudiante.
6. Lograr que el 100 por ciento de los profesores del plantel estén formados y actualizados en educación basada en competencias.
7. Actualizar a 51 profesores del plantel en la disciplina que imparten para atender la reestructuración del plan de estudios durante la administración.
8. Contar con 51 profesores del plantel formados y actualizados para el diseño y supervisión de estrategias de aprendizaje.
9. Capacitar a 51 profesores del plantel en el área de Desarrollo Humano Integral.
10. Capacitar y actualizar al encargado de la función cultural en el plantel.
11. Beneficiar a 13 profesores por juicio de promoción en la administración.
12. Beneficiar a 30 docentes en el Proed al año.
13. Lograr que 27 trabajadores administrativos del plantel mejoren su perfil de acuerdo a competencias laborales durante la administración.
14. Capacitar a 5 trabajadores administrativos del plantel en el manejo de TIC al año.

# **V. Un proyecto con visión para una universidad mejor.**

## **Plantel “Sor Juana Inés de la Cruz”.**

### **5.1 Docencia de calidad y pertinencia social**

La práctica esencial de la universidad resulta en toda actividad de difusión y extensión del conocimiento por lo que la docencia es la prioridad dentro de las funciones universitarias de ahí que sea una actividad esencial para todos los miembros de la comunidad. La misión de la educación media superior de la UAEM en lo general y del plantel en lo particular ha sido históricamente, vincular el proceso enseñanza aprendizaje con la realidad social actual que exige bachilleres con desempeños terminales efectivos.

El modelo axiológico que soporta a la docencia universitaria se sustenta en las libertades de cátedra y de libre examen y discusión de las ideas, como prerrogativas para transmitir el conocimiento, exponiendo, debatiendo y criticando conceptos, y cumpliendo los objetivos educativos. La educación media superior deberá caracterizarse por formar alumnos con sentido crítico apoyados en la conciencia social que adquiere de su entorno basado además en una concepción humanística y científica, con la inquietud constante por indagar y encontrar las respuestas en el conocimiento de su propio entorno, aquí el modelo basado en competencias y el perfil deseable planteado por el SNB y el MCC de la RIEMS adquieren el rol protagónico de la función sustantiva universitaria primordial. Obteniendo una educación de calidad y formadora de valores para toda la vida, los egresados podrán integrarse a su colectivo social y poner en práctica los conocimientos, capacidades, y aptitudes aprendidas en el bachillerato, desempeños reales efectivos que permitirán generar soluciones a las problemáticas del entorno al que pertenecen.

El trabajo institucional plasmado en este documento propone, continuar y fortalecer lo que planea y en segundo lugar, rediseñar y actualizar las acciones, tomando como guía el PRDI 2005 – 2009; confirma además, el compromiso institucional de consolidar la reforma al bachillerato identificando fortalezas y debilidades que lleven a la congruencia del currículo con la realidad actual, ya que se está consciente de la responsabilidad social que se tiene al brindar un servicio de calidad, congruente y eficaz.

### **5.1.1 Diagnóstico**

El Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" es uno de los ocho planteles que constituyen el NMS de la UAEM, como parte activa de una Institución de Educación Superior (IES) pública que se transforma, según las exigencias que nacen desde su interior y las necesidades que le dicta su contexto, el plantel está comprometido con las demandas de su entorno y es generoso en la oferta de servicios educativos para su zona de influencia.

#### *Fortalezas del Plantel*

- Currículo del Bachillerato Universitario 2003 (CBU 2003), base fundamental de la inserción del NMS de la UAEM en el MCC de la RIEMS, por lo que el proceso de adecuación del mismo y los programas de asignatura permiten al plantel transitar a la par del proceso de reforma educativa nacional en el nivel.
- Matrícula de 1227 alumnos en el ciclo escolar 2008-2009 con un índice de deserción del 11.1%.
- Alta demanda de ingreso al bachillerato en el plantel por encima de otras opciones educativas públicas y privadas en la región, en el último año 517 aspirantes solicitaron ingreso, de los cuales se inscribieron 465 alumnos, por lo que el índice de aceptación real es del 90.6%.



- Índice de transición de bachillerato de primero a segundo año del 86.6% y de segundo al tercer año del 80.7%.
- En cuanto a los egresados del bachillerato encontramos que 296 alumnos concluyeron en su totalidad el plan de estudios en el egreso 2008 lo que indica un índice de Eficiencia Terminal por cohorte del 61.4%; cifra superior a la estatal del 57.40% y a la nacional del 60.80% según datos del Gobierno del Estado y anexo estadístico del Segundo Informe de Gobierno de la Presidencia de la República.
- Servicios de tutoría académica soportados por un claustro de tutores que actualmente cuenta con 32 docentes que desempeñan esta labor cubriendo el 100% de la matrícula del último año, lo que indica 38 alumnos por tutor.
- Planta docente capacitada 8 PTC de los cuales 71.43% cuenta con grado superior, 1 PMT el cual cuenta con estudios concluidos de posgrado, 4 TATC de los cuales 2 docentes cuentan con grado superior y los restantes están inscritos en un programa de posgrado, finalmente, 16 docentes de asignatura, tienen el grado de Licenciatura o equivalente, 11 grado de Maestría y 10 pasantes, lo que equivale al 80% de la planta docente con perfil deseable profesional en el NMS.
- 89.2% de la matrícula total del plantel cuenta con dominio básico del idioma inglés, destacando la presencia de un centro de autoacceso, el cual atendió en el último año a un total de 1 293 usuarios.

#### Obstáculos

- Falta de espacios físicos que permitan ampliar la matrícula del plantel.
- Índice de deserción del 11.1% por reprobación y otros factores externos.
- Los resultados de la prueba ENLACE que por primera vez se aplicó en el NMS nos otorga los siguientes indicadores de habilidad lectora en el turno

matutino: Insuficiente 1.7 %, Elemental 19.8%, Bueno 62.7% y Excelente 15.8%, mientras que en el turno vespertino los índices son Insuficiente 8.1%, Elemental 45.0%, Bueno 46.8% y 0.0% Excelente.

- Referente a la habilidad matemática en el turno matutino los indicadores son: Insuficiente 25.4%, Elemental 49.1%, Bueno 19.7% y excelente 5.8%, para el turno vespertino los índices son: Insuficiente 54.5%, Elemental 42.9%, Bueno 2.7% y 0.0% Excelente.
- En resumen, nuestro plantel es el que presenta la situación menos favorable tanto en español como en matemáticas, dentro de los planteles dependientes de la UAEM, resultado del porcentaje de alumnos con mayores resultados de insuficiencia y el porcentaje menor de alumnos con dominio bueno y excelente.
- El acervo bibliográfico sólo está actualizado en un 50% de acuerdo a las unidades de aprendizaje del CBU 2003 y a la reciente adecuación para la RIEMS.
- Planta docente que requiere para ser competente que se capacite y evalúe continuamente en la disciplina que imparte y promover la obtención de grados académicos.
- Falta de capacitación en competencias docentes para hacer funcional el SNB.
- Insuficiencia de personal en los servicios de orientación educativa, 4 orientadoras atienden en promedio a 287 alumnos lo que limita los alcances de esta actividad.
- Recursos financieros limitados y distancias largas para el trabajo colegiado de las Academias Disciplinarias del plantel en el seno de las Academias Generales en el NMS.

- Baja motivación en el personal docente, por el limitado acceso a los programas de estímulos.

### **5.1.2 Proyecto:**

Cobertura educativa de bachillerato

#### **5.1.2.1 Objetivos:**

- Fortalecer la equidad y calidad de la oferta educativa institucional del bachillerato, mediante un compromiso de pertinencia social y de formación humanista.
- Aumentar las oportunidades de acceso al bachillerato y favorecer la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los estudios de los alumnos en el bachillerato.
- Realizar la integración del currículo del bachillerato universitario en la RIEMS.

#### **5.1.2.2 Estrategias:**

1. Ampliar la oferta educativa del bachillerato en el plantel.
2. Implementar los procesos y procedimientos ágiles y efectivos de control escolar.
3. Adecuar el CBU 2003 acorde a la RIEMS.
4. Impulsar la vivencia cotidiana de valores universales entre los alumnos.
5. Promover la participación de los alumnos en certámenes de conocimientos de carácter nacional e internacional.
6. Aumentar los orientadores educativos en el plantel.

7. Crear la figura académica de coordinador de grado en el plantel.
8. Aumentar la participación de los PTC en el servicio de tutoría académica.
9. Orientar la tutoría académica hacia los problemas de rendimiento y abandono escolar.
10. Evaluar el impacto de la tutoría en la trayectoria escolar de los alumnos.
11. Desarrollar programas que mejoren el rendimiento escolar.
12. Desarrollar periódicamente cursos de nivelación en idiomas para los alumnos.

### **5.1.2.3 Metas:**

1. Incrementar la atención a la demanda real del bachillerato al 98 por ciento.
2. Incrementar matrícula del primer ingreso al bachillerato de 465 a 500.
3. Mantener matrícula total del bachillerato en promedio de 1280 alumnos.
4. Reducir el índice de deserción en el bachillerato al 9.0 por ciento.
5. Participar en la actualización de 74 programas de asignatura en el bachillerato para atender a los contenidos de la RIEMS.
6. Participar en la actualización y edición de 15 libros de texto de bachillerato para atender a los contenidos de la RIEMS.
7. Lograr que el 70 por ciento de los alumnos de bachillerato declaren recibir satisfactoriamente tutoría académica.
8. Reducir al 30 por ciento el índice de reprobación por generación en el bachillerato.

9. Lograr 42.5 por ciento de índice de reprobación de bachillerato, en ordinario, por generación.

10. Lograr 87 por ciento de los alumnos de bachillerato obtengan resultado bueno y excelente en la prueba ENLACE en habilidad lectora.

11. Lograr 40 por ciento de los alumnos de bachillerato obtengan resultado bueno y excelente en la prueba ENLACE en habilidad matemática.

12. Lograr que alumnos de bachillerato lean en promedio 9 libros al año.

13. Alcanzar el 68.5 por ciento de eficiencia terminal por generación en el bachillerato.

14. Alcanzar el 71 por ciento de eficiencia terminal global en el bachillerato.

15. Lograr que el 50 por ciento de egresados de bachillerato continúen estudios superiores.

### **5.1.3 Proyecto:**

Fortalecimiento académico

#### **5.1.3.1 Objetivo:**

- Mejorar y ampliar las herramientas, equipamiento y recursos didácticos que favorezcan la enseñanza aprendizaje, la investigación, la reflexión y el desarrollo de competencias en estudiantes y académicos.

#### **5.1.3.2 Estrategias**

1. Dotar de mobiliario, equipo de cómputo y comunicaciones a la biblioteca del plantel.

2. Evaluar la suficiencia y actualizar el acervo bibliográfico, hemerográfico y digital de la biblioteca del plantel.
3. Agilizar el préstamo y la devolución de libros.
4. Producir más libros de texto del bachillerato.
5. Asegurar el equipo, mobiliario y bibliografía suficiente y adecuada en el centro de autoacceso del plantel.

### **5.1.3.3 Metas:**

1. Contar con 100 por ciento de PTC tutores.
2. Lograr 5 volúmenes por alumno.
3. Alcanzar 8 volúmenes por alumno, actualizados y relacionados con las asignaturas de bachillerato.
4. Lograr 8 títulos por alumno.
5. Lograr que el 15 por ciento de alumnos de bachillerato usen el aula digital.
6. Contar con 95 por ciento de alumnos de bachillerato con dominio básico (B2) de inglés.
7. Lograr que el 50 por ciento de profesores de inglés tenga grado de maestría.
8. Contar con 5 docentes formados en comprensión de textos en inglés en las modalidades semipresencial y a distancia.
9. Lograr 132 accesos a la biblioteca digital por alumno al año.

10. Lograr 90 por ciento de acervo bibliográfico actualizado acorde a las unidades de aprendizaje (digital o impreso).

## **5.2 Investigación humanística, científica y tecnológica**

La universidad pública debe ser una institución generadora de conocimiento, acorde a los tiempos que se viven sin olvidar la esencia humanista que la caracteriza debido a su carácter público y autónomo; de ahí su trascendencia social, pues como principio fundamental, la UAEM está dedicada a preservar la cultura, enriquecerla y recrearla, transmitirla y difundirla extensamente. El trabajo para alcanzar su visión se encamina por un lado a la docencia y por el otro a la investigación, a fin de satisfacer las exigencias sociales de mejor educación en función de alcanzar mejores niveles de vida, para ello la institución fortalece sus vínculos internos para equilibrar la actividad de generación y difusión del conocimiento.

### **5.2.1 Diagnóstico**

El NMS por su propia individualidad se enfrenta a la carencia de investigación funcional puesto que los recursos financieros y materiales se encuentran en los organismos universitarios del nivel superior y en los institutos, por tanto el plantel debe priorizar esta actividad en el área educativa a fin de identificar las particularidades de su entorno y poder contribuir con proyectos de investigación que mejoren los niveles de desarrollo de la comunidad en que se encuentra asentado a fin de obtener mejores beneficios no sólo en lo particular sino en lo colectivo.

Fortalezas del Plantel

- Se promueve la investigación educativa en el plantel.
- Del total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que es de 8, actualmente 5 cuentan con grado de Maestría y 2 con estudios de Doctorado.

- 10 docentes concluyeron el Diplomado en Competencias Docentes en el NMS y 25 más se encuentran cursándolo actualmente.
- 3 proyectos de investigación registrados en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA) fueron finiquitados en su totalidad en la administración anterior.
- Se cuenta con la planta académica necesaria para formar un CA.

#### Obstáculos

- Existe en el plantel una cultura orientada a la enseñanza y no a la investigación, lo que dificulta la consolidación de una planta de profesores investigadores de alto nivel. Adicionalmente las cargas de docencia provocan que los profesores dediquen poco tiempo a la investigación.
- No existe asesoría para la publicación de informes y artículos para aquellos candidatos a investigadores que no lo han podido hacer.
- Al ser incipiente la investigación en el NMS, los espacios para acceder a publicar en revistas especializadas son escasos o nulos.

### **5.2.2 Proyecto:**

Investigadores de calidad

#### **5.2.2.1 Objetivo:**

- Mejorar la vinculación y participación de la comunidad académica en el desarrollo y aplicación de la producción académica colegiada en relación con el fortalecimiento de la reforma al Bachillerato Universitario promoviendo el trabajo colaborativo entre el Nivel Medio Superior y el Superior para el desarrollo integral de la región oriente del Estado de México.



### **5.2.2.2 Estrategias**

1. Aumentar el número de PTC con doctorado.
2. Apoyar a los PTC del plantel en sus labores de docencia, investigación y tutoría para mejorar su perfil.
3. Promover el registro temporal interno de 1 CA de acuerdo a los lineamientos de la SIEA.
4. Gestionar la inversión institucional para apoyar la realización de investigación educativa del CA del plantel, a través de los lineamientos institucionales.
5. Impulsar el trabajo colegiado al interior del CA del plantel y brindar los apoyos necesarios para incentivar la generación de resultados que le permita avanzar hacia las categorías en consolidación y consolidado.
6. Participar en la articulación de esfuerzos interinstitucionales para la creación de redes académicas nacionales e internacionales, mediante el trabajo sostenido del CA.
7. Brindar el apoyo necesario para dar visibilidad académica, al esfuerzo realizado en los proyectos de investigación, a través de la publicación permanente y sistemática de libros, artículos y capítulos de libro editados por la UAEM así como en coediciones con otras instituciones de educación y/o casas editoriales.

### **5.2.2.3 Metas:**

1. Contar con 1 CA con registro temporal interno.
2. Generar 1 proyecto de investigación para la mejora del rendimiento académico, la permanencia y conclusión de los estudios de los alumnos de bachillerato.

3. Generar 1 proyecto de investigación para la mejora de los procesos de asesoría académica en el bachillerato.
4. Generar 1 proyecto de investigación para el impulso de los valores universales entre los estudiantes del bachillerato.
5. Generar 1 proyecto de investigación para la adecuación curricular del bachillerato universitario frente a la reforma nacional.
6. Publicar 1 libro.

## **5.3 Difusión de la cultura para una sociedad humanista**

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, hace de las personas seres humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, discierna los valores y elige y actúa sobre las opciones que le ofrece su entorno, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982, en PRDI 2009-2013)

La esencia humanista de la UAEM y que históricamente le ha dado razón de ser, implica que necesariamente se realicen actividades de difusión, extensión y vinculación de manera continua a fin de permear a la sociedad el quehacer universitario y sirva esto de canal de comunicación entre estos dos entes sociales alimentando y realimentando la labor cultural, de difusión del conocimiento y de investigación. Por tal motivo, resulta imperativo consolidarlas a fin de atender las necesidades que en esta rama se generen.

### **5.3.1 Diagnóstico**

En particular el plantel como primer eslabón universitario del NMS en la región debe ser un espacio que vincule las actividades de difusión, extensión y vinculación universitarias con la comunidad de su entorno lo cual proyectará su imagen al exterior como una institución académica y humanista que favorece la formación integral del individuo.

Fortalezas del Plantel

- Apoyo institucional con el elenco artístico de la Universidad en las áreas de música, danza, teatro y artes plásticas.
- Existe la Coordinación de Difusión Cultural en el plantel que realiza su labor a través de un Programa de Actividades Culturales y en estrecha relación con la Secretaría de Difusión Cultural.

- El plantel cuenta con una sólida tradición de difusión cultural a través de la conmemoración del natalicio y muerte de Sor Juana Inés de la Cruz, así como el aniversario del plantel donde las expresiones artísticas universitarias tienen un foro de promoción.
- Al mismo tiempo la oferta de talleres artísticos que en número de 46 se ofertan a la comunidad da como resultado que 594 alumnos estén inscritos y 2 grupos artísticos representen al plantel.
- Extensa difusión de los valores institucionales e identidad universitaria entre los miembros de la comunidad universitaria del plantel.
- Prestigio, renombre y calidad reconocida socialmente del plantel lo que nos permite aprovechar esta cualidad en el desarrollo de la actividad cultural.

#### Obstáculos

- Limitantes en presupuesto, materiales, espacios y ejecutantes que pertenezcan a la propia comunidad del plantel.
- Falta apoyo en la promoción de talentos artísticos y en la creación y difusión de publicaciones intra e interinstitucionales.
- A pesar de la apertura de los talleres a la sociedad en general, la difusión y extensión de la cultura universitaria en el plantel ha dejado a un lado la promoción de la divulgación del conocimiento, de la cultura y el arte hacia la comunidad, todos los eventos se realizan por y para los alumnos.
- No existe proyección de eventos culturales, académicos y deportivos que permita impactar el perfil cultural deseado por la comunidad estudiantil y hacia el exterior.

## **5.3.2 Proyecto:**

Fomento cultural universitario

### **5.3.2.1 Objetivo:**

- Promover la creación y apropiación de valores simbólicos de los bienes culturales que permitan la reflexión ética y estética, a fin de vincular el avance científico y tecnológico con la responsabilidad social para una sociedad humanista y sustentable.

### **5.3.2.2 Estrategias**

1. Promover el arte y la cultura en el plantel y extramuros con exposiciones, festivales artísticos, conferencias, concursos, ferias, presentaciones escénicas y actividades afines, vinculados con los intereses de la comunidad.
2. Desarrollar cursos y talleres de formación artística y de apoyo académico que contribuyan a la formación integral del individuo.
3. Estimular la sensibilidad para la creación artística, el conocimiento científico, humanístico y tecnológico, e identificar talentos artísticos en el plantel para promover el desarrollo de sus habilidades.
4. Participar en la realización de investigaciones tendientes al rescate, preservación y divulgación de las tradiciones, costumbres y formas de vida de la comunidad de la región oriente del Estado de México, así como del quehacer cultural universitario.
5. Evaluar el impacto de las actividades de difusión cultural en la formación de los universitarios y de la sociedad en general.

**5.3.2.3 Metas:**

1. Impartir 2 talleres de formación artística y de apoyo académico en el plantel al año.
2. Impartir 2 cursos de formación artística dirigidos a la sociedad al año.
3. Impartir 12 talleres culturales dirigidos a la sociedad al año.
4. Realizar 30 presentaciones artísticas dirigidas a los universitarios y a la sociedad al año.
5. Realizar 1 presentación anual con la orquesta y el coro de cámara de la UAEM dirigida a los universitarios y a la sociedad al año.
6. Realizar 1 presentación de teatro dirigida a los universitarios y a la sociedad al año.
7. Realizar 1 presentación de ballet folclórico dirigida a los universitarios y a la sociedad al año.

## **5.4 Extensión y vinculación para responder a la sociedad**

La búsqueda de satisfactores por parte del colectivo social exige no sólo preparar bachilleres para los estudios superiores, sino que es prioridad prepararlos dotándolos de capacidad crítica ante el entorno en que viven pero también de habilidades, actitudes y valores que les permita desempeñarse favorablemente en todos los procesos de la vida y en particular en los productivos. Por lo tanto, la labor universitaria en general y del plantel en lo particular se debe enfocar a interactuar con todos los integrantes de la colectividad. La UAEM enfatiza este principio pues establece por un lado, la extensión que pueda hacer la universidad de sus servicios hacia la población demandante; y por otro, la vinculación que establezca con los sectores público, social y productivo, que le permitan realimentar la formación de sus egresados y el desarrollo de sus contenidos e investigaciones.

El carácter público de la Universidad sin duda obliga a la misma a dotar de servicios educativos y los que sean pertinentes a una población en constante crecimiento y cada vez más demandante de calidad por ello la extensión y la vinculación deberán alcanzar niveles altos de interacción y retroalimentación con la sociedad y el plantel debe participar activamente en dicha actividad.

La vinculación precisa concebirse como la alternativa de promoción y relación entre una institución pública y su entorno, para la concesión y obtención de beneficios mutuos; mientras la extensión se ocupa específicamente del otorgamiento de los servicios institucionales, para atender apremios de la sociedad y la propia comunidad universitaria, sobre todo con el fin de atender carencias de la población vulnerable.

En tanto se alcance este objetivo la labor universitaria en general y del NMS en lo particular, estará inserta en el desarrollo social de la colectividad y propiciará la realimentación del desarrollo institucional resultando en beneficio mutuo para ambos entes.

### **5.4.1 Diagnóstico**

El plantel como parte de la UAEM, está comprometido con el desarrollo de la vinculación y extensión universitaria en el entorno social donde se encuentra inmerso, por ello es fundamental su participación activa en la resolución de las necesidades de sus estudiantes y de la población; la función académica, las necesidades y demandas sociales deberán articularse con la instrumentación y operación de mecanismos que promuevan el intercambio y colaboración entre el plantel y la colectividad externa.

#### Fortalezas del Plantel

- Los servicios de vinculación y extensión alcanzan el 39.0% (479) de la matrícula con beca y el 94.0% (1,155) con seguro de salud para estudiantes.
- Presencia del CELe en el plantel, lo que permite extender los servicios de enseñanza de segunda lengua a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, contando actualmente con una matrícula conformada por 555 alumnos inscritos en los niveles básico e intermedio del idioma inglés.
- Experiencia y prestigio del plantel en servicios educativos a nivel regional (45 años de servicio).

#### Obstáculos

- Deficiente vinculación de la docencia e investigación con las necesidades sociales de la región oriente del Estado.
- Carencia de un diagnóstico de necesidades de la sociedad que permita al plantel ofertar servicios educativos orientados a la solución de problemas de alto impacto social.
- Escasa difusión de la existencia del CELe y de los servicios que ofrece a la sociedad en general su función se reduce a atender a la comunidad del plantel.



- No existen mecanismos de concertación y coordinación institucional que permitan al plantel contribuir más eficazmente al desarrollo económico y social de la región.

## **5.4.2 Proyecto:**

Apoyo al alumno

### **5.4.2.1 Objetivos:**

- Garantizar servicios de becas y otros apoyos a la comunidad del plantel, que coadyuven en su formación integral, al tiempo que impulsen la presencia de la UAEM en los contextos regional, estatal y nacional, privilegiando a los grupos vulnerables.
- Fomentar una cultura de prevención y atención a la salud física y mental en los alumnos y brindarles apoyos complementarios para la permanencia y culminación exitosa del bachillerato.

### **5.4.2.2 Estrategias**

1. Participar en la reorientación del programa de becas que prioriza a los grupos vulnerables y a las áreas del conocimiento, que impulsen el desarrollo social y económico de la región oriente de la entidad.
2. Fortalecer la afiliación al seguro de salud para estudiantes y los apoyos complementarios para la salud física y mental de los alumnos.
3. Ampliar los cursos de idiomas en el CELe atendiendo a la población de entre 6 y 15 años.

### **5.4.2.3 Metas:**

1. Becar al 50 por ciento de los alumnos del plantel.
2. Otorgar Beca al 84 por ciento de solicitudes en el plantel.
3. Becar al 80 por ciento de los alumnos del plantel cuyo ingreso familiar se ubica en los 4 primeros deciles.
4. Ofrecer 1 programa de atención y prevención a la salud integral de los universitarios.

### **5.4.3 Proyecto:**

Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

#### **5.4.3.1 Objetivo:**

- Ofertar 1 programa de calidad en el aprendizaje de lenguas.

#### **5.4.3.2 Estrategias**

1. Promover la Certificación de los académicos del idioma Inglés de la extensión del CELe por instituciones internacionales, de acuerdo a los lineamientos y mecanismos del mismo.
2. Extender los servicios que ofrece la extensión del CELe a la comunidad a fin de elevar la matrícula de usuarios externos.

### **5.4.3.3 Metas:**

1. Contar con el 70 por ciento de profesores de la extensión del CELe con certificación internacional.
2. Alcanzar 75 alumnos de la comunidad matriculados en la extensión del CELe.

## 5.5 Administración ágil y transparente

El desarrollo de la labor universitaria que tiene como prioridad alcanzar altos niveles de calidad en sus funciones adjetivas y sustantivas, deberá apoyarse en todos los actores que conforman la comunidad: autoridades, estudiantes, docentes, investigadores y administrativos. El nuevo rol de la gestión universitaria en el marco de la evolución social imperante, exige atender las necesidades derivadas del uso de TIC, de la implementación de innovaciones en el aprendizaje y en los servicios administrativos, en la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas, y de la responsabilidad y madurez que se promueve en los principales agentes de cambio del modelo educativo universitario.

La infraestructura física y el equipamiento constituyen el cimiento de la administración universitaria, a su vez soportada por un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) lo que sin duda nos preparan para la nueva era de la universidad digital siempre y cuando las brechas de inequidad sean progresivamente más angostas.

### 5.5.1 Diagnóstico

En el contexto actual el NMS como base de los servicios educativos que ofrece la UAEM, merece tratamiento prioritario sobre todo en el plantel, en la toma de decisiones y sistemas de gestión que la propia universidad implementa a fin de eficientar los procesos que marcan el correcto funcionamiento de los engranes institucionales.

Fortalezas del plantel

- La asignación de recursos al plantel a pesar de las limitantes que marca el periodo de recesión económica actual permitieron operar de manera eficiente los procesos administrativos y de la gestión, \$2,359,737.82 de los cuales el 60.06% correspondió al gasto corriente y el 39.94% restante fue destinado al programa de becas.

- Revisión y actualización 2 veces por año del inventario de bienes patrimoniales con los que cuenta el plantel.
- Herramientas tecnológicas y de la comunicación funcionales y en servicio.
- 126 equipos conectados a RedUAEMex, lo que indica que el 75.44% de las áreas académicas y administrativas cuentan con acceso a la red y los servicios que proporciona.
- Participación activa en los 144 procesos certificados en la norma ISO 9001:2000, a través de las áreas de Subdirección Administrativa, Planeación, Difusión Cultural, Becas, Biblioteca y Centro de Autoacceso, Control escolar y servicios de cómputo.
- El plantel cuenta con el Manual de Organización actualizado.

#### Obstáculos

- Programas de capacitación y actualización del personal administrativo en el uso de TIC sin la periodicidad requerida.
- Infraestructura y equipo insuficientes para atender las necesidades educativas de los alumnos que permita brindarle servicios adecuados se cuenta con 74 computadoras para uso educativo lo que equivale a 17 alumnos por equipo.
- Falta de diligencia para otorgar recursos materiales.
- Deficiencias en el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura instalada.

## **5.5.2 Proyecto:**

Ordenamiento y eficiencia administrativa

### **5.5.2.1 Objetivo:**

- Lograr mayor eficiencia en la aplicación y ejercicio de los recursos financieros y materiales del plantel, manteniendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

### **5.5.2.2 Estrategias**

1. Simplificar los trámites para hacer más eficientes los procesos administrativos del plantel.
2. Implementar talleres de capacitación y actualización para el personal directivo y administrativo del plantel, así como un curso de introducción para el subdirector administrativo.
3. Consolidar la vinculación de los procesos de planeación, programación y presupuestación en el plantel con la administración central.
4. Eficientar el uso de los trámites y servicios administrativos, a través de las TIC.
5. Actualizar y en su caso elaborar los manuales de organización y de procedimientos.

### **5.5.2.3 Metas:**

1. Contar con 178 procesos certificados bajo la norma ISO.
2. Contar con 1 manual de procedimientos en el plantel.
3. Contar con 1 manual de organización actualizado.
4. Lograr que el 100 por ciento de responsables de las áreas administrativas del plantel estén formados en la gestión administrativa institucional.
5. 1 Programa permanente de capacitación y soporte técnico para una adecuada gestión administrativa.
6. 2 revisiones al año del presupuesto asignado al POA.

## **5.6 Gobierno sensible, deporte competitivo y cultura física recreativa**

### **5.6.1 Diagnóstico**

El proceso de toma de decisiones a nivel institucional está fundamentado en un marco normativo que históricamente ha soportado el peso de las funciones universitarias, al mismo tiempo que se apoya en el soporte jurídico nacional y estatal, donde la propia autonomía universitaria se fortalece y se inserta a la dinámica de la evolución social. Tal conjunto de leyes, reglamentos, lineamientos y políticas, legitima frente al colectivo social dicha toma de decisiones mostrando un camino de legalidad, transparencia y eficiencia en la búsqueda de consolidar la misión y objetivos institucionales.

- En el periodo 2008-2009 el H. Consejo de Gobierno del plantel, sesionó en 18 ocasiones de las cuales 8 fueron ordinarias, 4 extraordinarias y 6 conjuntas; por su parte el H. Consejo Académico llevó a cabo 17 sesiones de las cuales 9 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 6 conjuntas.
- 1 ciclo de conferencias y un concurso interno sobre valores e identidad universitaria permiten extender este concepto a la comunidad del plantel.
- Campaña institucional "Edificio libre de humo", donde el plantel se encuentra certificado, al mismo tiempo que para mantener la certificación existe 1 comité interno contra la adicción al tabaco.
- Comité interno de protección universitaria integrado por autoridades, docentes, alumnos y personal de servicio y brigadas de protección civil internas.
- En cuanto a la actividad física el plan de estudios contempla la activación a través de la asignatura de cultura física en donde el 67.78 % de la matrícula se encuentra inscrita en dicha unidad de aprendizaje.



- 320 alumnos en torneos de fútbol rápido y básquetbol.

## **5.6.2 Proyecto:**

Gobierno con responsabilidad social

### **5.6.2.1 Objetivo:**

- Promover una gobernabilidad responsable en el plantel, que impacte en los hábitos cotidianos de los integrantes de la comunidad universitaria, para reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas, que fortalezcan la democracia, la seguridad, el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas, el compromiso con el cuidado medioambiental y permita el desarrollo de normas de convivencia ética.

### **5.6.2.2 Estrategias**

1. Fortalecer el seguimiento y difusión de los acuerdos que emanan de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico del plantel.
2. Promover y rescatar los hechos históricos, las tradiciones y el anecdotario del plantel.
3. Desarrollar en la comunidad estudiantil del plantel un sentido de compromiso, participación y corresponsabilidad en la solución de los problemas institucionales, comprometidas con los valores sociales, humanistas y culturales, que se vean reflejados en la sociedad.
4. Fortalecer las estrategias preventivas en casos de contingencias sanitarias y las campañas de vacunación.
5. Impulsar programas que promuevan una vida saludable.
6. Difundir procedimientos de prevención y operación en caso de contingencias.

**5.6.2.3 Metas:**

1. Realizar 12 sesiones ordinarias del H. Consejo de Gobierno del plantel.
2. Realizar 12 sesiones ordinarias del H. Consejo Académico del plantel.
3. Lograr que 1200 universitarios del plantel participen en acciones de identidad.
4. Generar la crónica universitaria del plantel.
5. Lograr el 100 por ciento de medidas eficientes de protección universitaria en el plantel.

### **5.6.3 Proyecto:**

Deporte y activación física

#### **5.6.3.1 Objetivos:**

- Fomentar la cultura física y deportiva para el bienestar y desarrollo de la comunidad universitaria del plantel y de la sociedad en general.
- Aumentar la participación de la población universitaria del plantel en la práctica del deporte como hábito de vida sana.

#### **5.6.3.2 Estrategias**

1. Incentivar el deporte estudiantil en el plantel para contribuir al desarrollo integral del alumno de bachillerato a través de la educación, la práctica deportiva y la instrumentación de talleres recreativos para abatir el sedentarismo y elevar la calidad de vida.
2. Participar en el programa de activación física con el propósito de incrementar la participación del personal académico y administrativo.
3. Promover la profesionalización del promotor deportivo del plantel, así como gestionar el incremento en número y horas de trabajo.

#### **5.6.3.3 Metas:**

1. Lograr que el 80 por ciento de los alumnos del plantel participen en deportes y/o actividad física.
2. Actualizar al promotor deportivo del plantel.

## **5.7 Comunicación con valores**

La extensión del quehacer universitario en el marco del contexto actual toma especial relevancia puesto que la sociedad del conocimiento se está transformando en la sociedad de la información, la pertinencia de los medios de comunicación y su necesaria vinculación con la vida de los individuos son la oportunidad inmejorable para llevar a la población en general la difusión de las acciones que contribuyen al mejoramiento de la comunidad, y dicha difusión contribuye sin duda a la rendición de cuentas y a la cultura de transparencia que promueve la UAEM.

### **5.7.1 Diagnóstico**

La creciente expansión de la sociedad de la información permite ahora tener mejor contacto con la sociedad en general a través de las TIC modernas y funcionales, no existen por tanto obstáculos para hacer llegar a todo el colectivo las evidencias que dan luz sobre el quehacer institucional fortaleciendo así la imagen hacia el exterior de prestigio y consolidación de la Universidad y del propio plantel, considerando además que los medios de comunicación tradicionales siguen teniendo fuerte influencia en la sociedad.

- El sitio de transparencia y acceso a la información de la UAEM, permite a la comunidad de la región oriente del estado revisar algunos aspectos relevantes sobre el trabajo del plantel, autoridades, estructura organizacional y trámites y servicios disponibles en el plantel.
- Medios de comunicación impresos regionales como los periódicos “Amaqueme” y “Entre Valles”, dan seguimiento puntual de las actividades más destacadas de la UAEM, del Centro Universitario Amecameca y del plantel.
- Vinculación y trabajo colaborativo con la estación radiofónica del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense 91.7 FM de Amecameca, donde la

participación en la difusión del plantel ha sido provechosa incluso generando algunos contenidos en diversos programas.

## **5.7.2 Proyecto:**

Comunicación con valores

### **5.7.2.1 Objetivos:**

- Posicionar la imagen de la UAEM en lo general y del plantel en lo particular como una institución generadora de conocimientos con valores y responsabilidad social.
- Difundir y socializar el quehacer cotidiano de la UAEM y del plantel, a fin de mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, acerca de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que genera y de la responsabilidad social que despliegan sus integrantes para contribuir al desarrollo de la región oriente del estado.

### **5.7.2.2 Estrategias**

1. Gestionar fuentes de financiamiento para poder editar una revista del plantel.
2. Potenciar el impacto de la UAEM en lo general y del plantel en lo particular en los medios de comunicación locales.
3. Ampliar la difusión del quehacer institucional en medios de comunicación nacionales.
4. Gestionar para el plantel la previsión de recursos para la promoción de las actividades en medios de comunicación.
5. Promover en el plantel la figura del enlace de comunicación.

**5.7.2.3 Metas:**

1. Publicar 1 revista del plantel para difundir sus actividades.
2. Firmar 1 convenio de colaboración con radio mexiquense para difundir las actividades del plantel.
3. Lograr 10 notas informativas sobre el plantel en medios impresos locales al año.
4. Lograr 1 enlace de comunicación para el plantel.

## **5.8 Contraloría promotora de una mejor gestión**

La tradición histórica de la UAEM como institución pública obliga a fortalecer de manera constante la cultura de transparencia y rendición de cuentas que ha venido desarrollando en los últimos tiempos, colocando frente al colectivo social al que se debe las evidencias que dan luz sobre el correcto desempeño de sus funciones sustantivas y adjetivas.

### **5.8.1 Diagnóstico**

El plantel siendo parte activa de la universidad tiene como obligación enterar a detalle del quehacer institucional a la sociedad, a través de la rendición de cuentas con apego estricto a la normatividad establecida para ese efecto, por tanto es prioridad dar cumplimiento a los lineamientos de vigilancia de los procesos académicos y administrativos que la Contraloría Universitaria establece a través de los mecanismos institucionales.

- Auditoría al desempeño practicada en 2009 sobre la revisión y evaluación de los aspectos académico, administrativo, financiero, informático y de legalidad, resultando 15 observaciones correctivas y preventivas las cuales fueron cerradas para la entrega recepción.

### **5.8.2 Proyecto:**

Contraloría promotora de una mejor gestión

#### **5.8.2.1 Objetivo:**

- Consolidar el sistema de control interno institucional, fomentando la transparencia y rendición de cuentas y privilegiando, mediante la revisión preventiva e impulsando prácticas que aporten calidad, eficiencia,

economía y legalidad en el desempeño institucional en lo general y del plantel en lo particular.

### **5.8.2.2 Estrategias**

1. Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
2. Dar seguimiento puntual a las observaciones emitidas por el órgano de control interno institucional en la labor del plantel.

### **5.8.2.3 Metas:**

1. Atender 5 auditorías durante la administración.
2. Atender 1 auditoria al desempeño al año.



## VI. Apertura Programática

### Transversal

- 1 Universidad digital
- 2 Liberar el potencial de la ciencia
- 3 Nodos de responsabilidad social
- 4 Observatorio de Desarrollo
- 5 Personal universitario de alto nivel

### Docencia de calidad y pertinencia social

- 6 Cobertura educativa de bachillerato
- 7 Fortalecimiento académico

### Investigación humanística, científica y tecnológica

- 8 Investigadores de calidad

### Difusión de la cultura para una sociedad humanista

- 9 Fomento cultural universitario

### Extensión y vinculación para responder a la sociedad

- 10 Apoyo al alumno
- 11 Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

### Administración ágil y transparente

- 12 Ordenamiento y eficiencia administrativa

### Gobierno sensible, deporte y cultura física

- 13 Gobierno con responsabilidad social
- 14 Deporte y activación física

### Comunicación con valores

- 15 Comunicación con valores

### Contraloría promotora de una mejor gestión

- 16 Contraloría promotora de una mejor gestión

# VII. Tablero de indicadores por proyecto

## Transversal

### 1 Universidad digital

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Matrícula atendida en BUMAD	ND	0	53	98	143	143	Subdirección Académica
2	Programa educativo a distancia (bachillerato)	ND	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
3	Porcentaje de alumnos que utilizan el portal SEDUCA de servicios educativos en línea	ND	35	50	75	100	100	Subdirección Académica
4	Porcentaje de profesores que usan herramientas institucionales de trabajo colaborativo en línea	23.52	30	35	45	50	50	Subdirección Académica
5	Porcentaje de unidades de aprendizaje con software de apoyo a la docencia	ND	0	4	8	10	10	Subdirección Académica
6	Servicio de internet inalámbrico	ND	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
7	Alumnos por computadora	17	15	15	10	10	10	Subdirección Administrativa
8	Acervo bibliográfico en línea en la biblioteca	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
9	Porcentaje de alumnos que consultan acervo digital dispuesto por la UAEM	ND	20	30	40	50	50	Subdirección Académica
10	Profesores que reciben formación en competencias TIC	ND	12	25	35	50	50	Subdirección Académica
11	Porcentaje de 10 trámites de control escolar en línea	ND	ND	30	60	100	100	Subdirección Académica
12	Procesos académicos automatizados y en línea	0	0	2	3	6	6	Subdirección Académica
13	Porcentaje de profesores con su currículum actualizado en base de datos electrónica	ND	0	50	75	100	100	Subdirección Académica

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
14	Porcentaje de actualización del sitio de transparencia y acceso a la información	100	100	100	100	100	100	<b>Enlace de información</b>
15	Porcentaje de información para el sistema de planeación generada	100	100	100	100	100	100	<b>Jefe de la Unidad de Planeación</b>

## 2 Liberar el potencial de la ciencia

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Artículos publicados en la plataforma Redalyc	0	0	2	2	2	2	Subdirección Académica
2	Proyectos de investigación	3	3	4	4	4	4	Subdirección Académica
3	Boletín de investigación publicado	ND	0	1	1	1	1	Subdirección Académica

### 3 Nodos de responsabilidad social

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Porcentaje de alumnos que asisten a actividades para el desarrollo de competencias ciudadanas y prevención de conductas de riesgo	ND	0	25	35	50	50	Subdirección Académica
2	Proyecto de investigación en temas de sustentabilidad desarrollado	ND	ND	1	1	1	1	Subdirección Académica
3	Talleres artístico culturales ofertados a grupos vulnerables	ND	0	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
4	Código de ética implementado	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
5	Proyecto de ahorro de agua y energía	ND	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
6	Árboles plantados en la campaña institucional de reforestación	1000	1000	1000	1000	1000	1000	Comité Interno de Protección Universitaria

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
7	Porcentaje de clasificación y comercialización de residuos sólidos	100	100	100	100	100	100	<b>Comité Interno de Protección Universitaria</b>
8	Porcentaje de cumplimiento de señalización, programas internos y extintores	100	100	100	100	100	100	<b>Comité Interno de Protección Universitaria</b>

#### 4 Observatorio del desarrollo

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Mapa estratégico y cuadro de mando integral	ND	0	1	1	1	1	Jefe de la Unidad de Planeación
2	Evaluación realizada	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica



## 5 Personal Universitario de alto nivel

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	PTC con grado de doctor	0	0	1	2	4	5	Subdirección Académica
2	PTC con maestría	5	5	6	7	8	8	Subdirección Académica
3	Programa de Titulación permanente	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
4	Porcentaje de profesores con nivel mínimo de licenciatura	80	80	90	95	100	100	Subdirección Académica
5	Profesores de carrera evaluados por su desempeño en el aprovechamiento del estudiante	0	0	13	13	13	13	Subdirección Académica
6	Porcentaje de profesores formados y actualizados en educación basada en competencias	19.60	45	65	75	95	100	Subdirección Académica
7	Profesores actualizados en la disciplina que imparten para atender la reestructuración del plan de estudios	ND	0	15	30	45	51	Subdirección Académica

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
8	Profesores formados y actualizados para el diseño y supervisión de estrategias de aprendizaje	ND	0	15	30	45	51	Subdirección Académica
9	Profesores capacitados en el área de Desarrollo Humano Integral	ND	0	15	30	45	51	Subdirección Académica
10	Encargado de la función cultural capacitado y actualizado	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
11	Profesores beneficiados por juicio de promoción	ND	1	3	6	9	13	Subdirección Académica
12	Profesores beneficiados en el Proed	25	25	30	30	30	30	Subdirección Académica
13	Trabajadores administrativos que mejoran su perfil de acuerdo a competencias laborales	0	27	27	27	27	27	Subdirección Administrativa
14	Trabajadores administrativos formados en el manejo de TIC	0	0	5	5	5	5	Subdirección Administrativa

## Docencia de calidad y pertinencia social

**6 Cobertura educativa de bachillerato**

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Atención a la demanda real del bachillerato	89.9	92	94	96	98	98	Subdirección Académica
2	Matrícula del primer ingreso al bachillerato incrementada	465	475	485	495	500	500	Subdirección Académica
3	Matrícula total del bachillerato en promedio	1227	1263	1280	1280	1280	1280	Subdirección Académica
4	Índice de deserción en el bachillerato	11.1	11.1	10.6	10.1	9.5	9.0	Subdirección Académica
5	Programas de asignatura actualizados en el bachillerato	0	18	18	28	10	0	Academias Disciplinarias
6	Libros de texto actualizados y editados de bachillerato	0	0	5	10	15	15	Academias Disciplinarias
7	Porcentaje de alumnos de bachillerato que declaran recibir satisfactoriamente tutoría académica	ND	25	35	50	70	70	Subdirección Académica

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
8	Índice de reprobación por generación en el bachillerato	50	50	48	45	35	30	Subdirección Académica
9	Índice de reprobación de bachillerato, en ordinario, por generación	45.7	45.7	44.5	43.5	42.5	42.5	Subdirección Académica
10	Porcentaje de alumnos de bachillerato que obtienen resultado bueno y excelente en la prueba ENLACE en habilidad lectora	62.5	66	70	76	82	87	Subdirección Académica
11	Porcentaje de alumnos de bachillerato que obtienen resultado bueno y excelente en la prueba ENLACE en habilidad matemática	14.1	20	25	30	35	40	Subdirección Académica
12	Promedio anual de libros leídos por alumnos de bachillerato	ND	ND	5	7	9	9	Subdirección Académica
13	Índice de eficiencia terminal por generación en el bachillerato	61.4	66.9	67.5	68	68.5	68.5	Subdirección Académica
14	Índice de eficiencia terminal global en el bachillerato	69.2	69.2	70	70	71	71	Subdirección Académica
15	Porcentaje de egresados de bachillerato que continúan estudios superiores	ND	ND	42	45	48	50	Subdirección Académica

## 7 Fortalecimiento académico

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Porcentaje de PTC tutores	75	75	87	100	100	100	Subdirección Académica
2	Volúmenes por alumno	11	11	9	7	5	5	Subdirección Académica
3	Volúmenes por alumno, actualizados y relacionados con las asignaturas de bachillerato	ND	5	6	7	8	8	Subdirección Académica
4	Títulos por alumno	5	5	6	7	8	8	Subdirección Académica
5	Porcentaje de alumnos de bachillerato que usan el aula digital	0	3	6	9	15	15	Subdirección Académica
6	Porcentaje de alumnos de bachillerato con dominio básico (B2) de inglés	89.2	90	92	94	95	95	Subdirección Académica
7	Porcentaje de profesores de inglés con grado de maestría	0	0	25	25	50	50	Subdirección Académica
8	Docentes formados en comprensión de textos en inglés en las modalidades semipresencial y a distancia	ND	0	5	5	5	5	Subdirección Académica

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
9	Accesos anuales a la biblioteca digital por alumno	0	0	44	88	132	132	Subdirección Académica
10	Porcentaje de acervo bibliográfico actualizado acorde a las unidades de aprendizaje (digital o impreso)	ND	50	60	80	90	90	Subdirección Académica

## Investigación humanística, científica y tecnológica

**8 Investigadores de calidad**

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	CA con registro temporal interno	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
2	Proyecto de investigación generado para la mejora del rendimiento académico, la permanencia y conclusión de los estudios de los alumnos de bachillerato	0	0	1	0	0	0	Subdirección Académica
3	Proyecto de investigación generado para la mejora de los procesos de asesoría académica en el bachillerato	0	0	0	1	0	0	Subdirección Académica
4	Proyecto de investigación generado para el impulso de los valores universales entre los estudiantes del bachillerato	0	0	0	0	1	0	Subdirección Académica
5	Proyecto de investigación generado para la adecuación curricular del bachillerato universitario frente a la reforma nacional	0	0	0	0	0	1	Subdirección Académica
6	Libro publicado	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica

## Difusión de la cultura para una sociedad humanista

## 9 Fomento cultural universitario

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Talleres de formación artística y de apoyo académico impartidos	ND	0	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
2	Cursos de formación artística dirigidos a la sociedad impartidos	ND	0	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
3	Talleres culturales dirigidos a la sociedad impartidos	12	12	12	12	12	12	Coordinación de Difusión Cultural
4	Presentaciones artísticas dirigidas a los universitarios y a la sociedad realizadas	19	25	30	30	30	30	Coordinación de Difusión Cultural
5	Presentación de la orquesta y el coro de cámara de la UAEM dirigida a los universitarios y a la sociedad realizada	ND	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
6	Presentación de teatro dirigida a los universitarios y a la sociedad realizada	ND	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
7	Presentación de ballet folclórico dirigida a los universitarios y a la sociedad realizada	ND	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural



## Extensión y vinculación para responder a la sociedad

**10 Apoyo al alumno**

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Porcentaje de alumnos de bachillerato becados	39	42	44	46	48	50	Área de Becas
2	Porcentaje de becas a las solicitadas	ND	80	81	82	83	84	Área de Becas
3	Porcentaje de alumnos de bachillerato becados cuyo ingreso familiar se ubica en los 4 primeros deciles	ND	ND	80	80	80	80	Área de Becas
4	Programa de atención y prevención a la salud integral de los universitarios	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica

## 11 Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Porcentaje de profesores de la extensión del CELe con certificación internacional	ND	30	45	55	70	70	Coordinación de la extensión del CELe
2	Alumnos de la comunidad matriculados en la extensión del CELe	30	30	50	60	70	75	Coordinación de la extensión del CELe

## Administración ágil y transparente

**12 Ordenamiento y eficiencia administrativa**

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Procesos certificados bajo la norma ISO	144	147	162	170	178	178	Subdirección Administrativa
2	Manual de procedimientos	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
3	Manual de organización actualizado	1	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
4	Porcentaje de responsables de las áreas administrativas del plantel formados en la gestión administrativa institucional	ND	ND	100	100	100	100	Subdirección Administrativa
5	Programa de capacitación y soporte técnico para una adecuada gestión administrativa	ND	ND	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
6	Revisiones del presupuesto asignado al POA	ND	1	2	2	2	2	Subdirección Administrativa

## Gobierno sensible, deporte y cultura física

**13 Gobierno con responsabilidad social**

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Sesiones ordinarias del H. Consejo de Gobierno del plantel realizadas	12	12	12	12	12	12	Subdirección Académica
2	Sesiones ordinarias del H. Consejo Académico del plantel realizadas	12	12	12	12	12	12	Subdirección Académica
3	Universitarios del plantel que participan en acciones de identidad	ND	1200	1200	1200	1200	1200	Coordinación de Difusión Cultural
4	Crónica universitaria del plantel generada	ND	0	1	1	1	1	Cronista
5	Porcentaje de medidas eficientes de protección universitaria en el plantel	ND	50	60	75	90	100	Subdirección Administrativa

## 14 Deporte y activación física

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Porcentaje de los alumnos del plantel que participan en deportes y/o actividad física	67.7	70	75	78	80	80	Promotoría Deportiva
2	Promotor deportivo actualizado	1	1	1	1	1	1	Promotoría Deportiva

## Comunicación con valores

## 15 Comunicación con valores

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Revista del plantel publicada para difundir sus actividades	ND	0	1	1	1	1	Comité Editorial
2	Convenio de colaboración con radio mexiquense firmado para difundir las actividades del plantel	ND	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
3	Notas informativas sobre el plantel en medios impresos locales publicadas	ND	0	10	10	10	10	Coordinación de Difusión Cultural
4	Enlace de comunicación para el plantel	ND	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural

Contraloría promotora de una mejor gestión

**16 Contraloría promotora de una mejor gestión**

Número	Indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Responsable
1	Atender 5 auditorías durante la administración	1	1	1	1	1	1	Dirección
2	Atender 1 auditoría al desempeño al año	0	1	1	1	1	1	Dirección

## Referencias consultadas

ANUIES (2004). *La educación superior en el siglo XXI: Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*, ANUIES, México, D.F., México.

Banco de México (2008). *Informe Anual 2008*, México.

CEPAL (2004). *A decade of social development in Latin América, 1990-1999*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, Chile.

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) (2009). *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2009*.

GEM (2009). *Cuarto Informe de Gobierno: Logros 2008-2009*. Gobierno del Estado de México.

INEGI (2005): *II Conteo General de Población y Vivienda 2005*, México, <http://www.inegi.gob.mx>.

PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), (2009), *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*, México.

UAEM (2008), *Agenda Estadística*. Toluca: Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional.

UAEM (2008), *Cuarto Informe Anual*. Toluca.

UAEM (1997), *Plan General de Desarrollo 1997-2009*. Toluca.

UAEM (2005), *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009*, UAEM, Toluca, México.

UAEM (2005) *Plan de Desarrollo 2005-2009 Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz", de la Escuela Preparatoria*, Toluca.

UAEM (2009) *Cuarto Informe Anual de Actividades 2008-2009 Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz", de la Escuela Preparatoria*, Toluca.

UAEM (2005) *Reglamento de la Educación Media Superior de la UAEM*. Toluca.



## Siglas y Acrónimos

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CA	Cuerpo(s) Académico(s)
CELe	Centro de Enseñanza de Lenguas
Ceneval	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Exani	Examen Nacional de Ingreso
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
ISO	International Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización)
NMS	Nivel Medio Superior
PE	Programa(s) Educativo(s)
PMT	Profesor(es) de Medio Tiempo
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
Proinsta	Programa Institucional de Tutoría Académica
Promep	Programa de Mejoramiento del profesorado
POA	Programa Operativo Anual
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
Proed	Programa de Estímulos al Desempeño Docente
PTC	Profesor(es) de Tiempo Completo
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SIEA	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

